



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



## **LA PERCEPCIÓN DE LA CRIANZA PARENTAL Y SU RELACIÓN CON LA CONDUCTA ANTISOCIAL EN ADOLESCENTES**

### **TESIS**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

PRESENTA

**CINTHYA ITZEL VALDES TELLEZ**

**NÚMERO DE CUENTA: 1422974**

ASESOR

**DR. EN C.P.P.S. HANS OUDHOF VAN BARNEVELD**

Toluca, México, Febrero del 2020.

## ÍNDICE

Resumen.....	7
Presentación.....	8
Introducción.....	10
Planteamiento del problema.....	14
Capítulo I Crianza parental.....	18
1.1 Concepto de familia.....	18
1.2 Funciones de la familia.....	20
1.3 Concepto de crianza.....	23
1.4 Prácticas de crianza.....	26
Capítulo II Percepción de la crianza parental.....	29
2.1 Concepto de percepción.....	29
2.2 Definición de percepción de la crianza parental.....	31
2.3 Percepción de la crianza en adolescentes.....	32
Capítulo III Conducta antisocial y delictiva.....	35
3.1 Normas y límites sociales.....	35
3.2 Concepto de la conducta antisocial y delictiva.....	38
3.3 Conductas antisociales y delictivas en adolescentes.....	40
3.4 Percepción de la crianza parental y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes....	43
MÉTODO.....	46
Objetivo general.....	46
Objetivos particulares.....	46
Planteamiento de hipótesis.....	46
Tipo de estudio.....	47
Definición de variables.....	47
Definición conceptual de variables.....	47
Definición operacional de variables.....	48
Definición de universo de estudio.....	48
Definición de muestra, tipo, tamaño y obtención.....	49
Selección, adaptación y/o diseño de instrumentos.....	49
Procedimiento.....	51
Diseño de la investigación congruente con el método.....	52
Especificación de la captura de la información.....	52

Procesamiento de la información..... 53

Resultados..... 54

Discusión. .... 60

Conclusiones..... 64

Sugerencias..... 65

Referencias..... 66

Anexos..... 77

## Resumen

La conducta antisocial y delictiva en adolescentes actualmente es una problemática no solo para ellos mismos, sino también para el entorno social que los rodea, esto debido a que dichas conductas pueden transgredir la integridad física, moral y material de terceros, sin embargo, queda incierto cuál es el origen o factor que influye en la presencia de este comportamiento. Es por ello que la presente investigación retoma el factor de la crianza, en específico la percepción que tiene el adolescente de la crianza parental para analizar y medir su relación con las conductas antisociales y delictivas.

Esta investigación es de tipo correlacional y de tipo comparativa, se hizo uso de dos instrumentos, el Cuestionario de percepción de crianza para adolescentes y jóvenes (Oudhof, González Arratia, Rodríguez y Unikel, 2011) y el Cuestionario de conductas antisociales- delictivas (A-D) (Seisdedos, 1998), para medir la percepción de la crianza y las conductas antisociales y delictivas, se les aplicó a estudiantes de educación media, con un total 147 alumnos de 1° de secundaria, 2° de secundaria y 3° de secundaria, el análisis estadístico se realizó en el programa estadístico SPSS versión 23, se procesaron los datos a través de la media y desviación estándar y el coeficiente de correlación de Pearson

Con respecto a la relación entre la percepción de la crianza parental y conductas antisociales y delictivas se obtuvo una correlación negativa débil estadísticamente significativa, lo cual muestra que la crianza es un factor que puede fungir como protector, pero no determinante para dichas conductas, así mismo se encontró que los hombres tienden a practicar en mayor medida conductas antisociales que las mujeres, pero en las delictivas no hay una diferencia estadísticamente significativa. En cuanto a la crianza los adolescentes señalan que sus padres tienden a realizar actividades como interés, apoyo y orientación puntuando entre a veces y frecuentemente, las mujeres suelen recibir en mayor medida orientación por parte de sus padres a comparación de los hombres. Por lo tanto, se puede llegar a concluir que los padres cumplen un papel importante en el desarrollo del adolescente, pero también existen factores externos que influyen en el mismo.

## **Presentación**

Siendo la adolescencia una etapa donde hay una mayor vulnerabilidad, se presenta la ausencia de los padres y hay una aparente autonomía sobre ellos mismos, se encuentra el riesgo de presentar problemáticas como conductas antisociales y delictivas, por ello puede resultar ser una situación preocupante, así como de interés para la investigación, debido a que el desarrollo físico, psicológico, familiar y social de los adolescentes y terceros está en constante riesgo. Considerando a la familia como el principal núcleo en el que se desarrolla el adolescente se buscó la relación del cómo percibe el adolescente su crianza para que este desarrolle o no conductas antisociales y delictivas.

La investigación abordó los temas de percepción de la crianza parental y conductas antisocial y delictiva en adolescentes, siendo estos alumnos de Educación Básica, por lo que se inició con el capítulo de crianza parental, donde se abarcaron los conceptos de familia, las funciones de la familia, crianza y se describieron las prácticas de la misma. En este capítulo se analizó el importante papel que juegan los padres en la relación y estructura de la familia.

El segundo capítulo trata de la percepción de la crianza parental, retomando de nuevo conceptos como el de percepción, la definición de la percepción en la crianza parental y por último la percepción de crianza en adolescentes, donde se mencionó cómo es que el adolescente dentro de su entorno familiar es ya un miembro activo en su propia crianza y cómo esta misma es percibida por el mismo, llegando a ser a su vez fundamental para su desarrollo y construcción de la personalidad.

El marco teórico culmina con el capítulo tres, donde se analiza el tema de la conducta antisocial, se establecen las normas y límites sociales, se desarrolla el concepto de la conducta antisocial y delictiva, posteriormente de dichas conductas en los adolescentes y por último se analiza la relación entre de la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes, en donde se enlazaron los capítulos anteriores para determinar el papel e influencia que tiene la percepción de la crianza en las conductas antisociales y delictivas presentes en los adolescentes.

Posteriormente se encuentra el capítulo del método utilizado, donde se explica de manera detallada el tipo de investigación: correlacional y de tipo comparativa, no experimental, se definieron las variables de tipo conceptual y operacional, se detalla el tipo de muestra, tamaño y obtención, posteriormente la selección de los instrumentos, se mencionan las especificaciones y el proceso realizado para la captura de la información.

Finalmente se presentó el quinto y último capítulo donde se expusieron los resultados obtenidos en la investigación, una discusión contrastando los resultados con otras investigaciones y con el marco teórico, las conclusiones, así como sugerencias.

## Introducción

La investigación sobre la conducta antisocial es tema de interés en la actualidad, el cual es el caso de los niños y adolescentes presentándose como una problemática, ya que en estos mismos se pueden encontrar conductas antisociales, las cuales se caracterizan por acciones como agresividad, vandalismo, robo, mentira, estas acciones son repetitivas y pueden darse de forma conjunta. Para Andreu y Peña (2013) existen 5 principales dimensiones que engloban características propias de estos tipos de conductas como lo son, comportamientos predelictivos o desviados de las reglas sociales y normas, comportamientos vandálicos ya considerados delictivos, infracciones contra la propiedad, comportamiento violento y consumo de drogas.

En relación a estos comportamientos, Castillo (2013) atribuye que en esta etapa el adolescente intenta adquirir autonomía, así mismo surgen conflictos principalmente en el núcleo familiar y comienza el cuestionamiento de dinámicas y reglas del mismo, lo cual trae consigo una percepción negativa hacia el adolescente por parte de los padres. Sin embargo, se toma en cuenta que estas conductas pueden ser riesgosas y existe la amenaza latente de que el adolescente permanezca involucrado en las mismas, agravándolas en la edad adulta.

Los conflictos presentes en la adolescencia pueden ser consecuencia de rupturas violentas de las dependencias hacia sus padres y familia y que se manifiestan como apatía, rebelión, violencia y hostilidad, llevando a un mal funcionamiento en el proceso social (Blos, 2011), esto se puede manifestar en conductas antisociales de no ser detectadas y tratadas adecuadamente, estas mismas pueden continuar en la adultez, llegando a formar parte de un comportamiento criminal, ocasionando a la vez problemas sociales, familiares y personales.

La alta participación de jóvenes en actos antisociales se ha convertido en una amenaza potencial para el desarrollo individual, social y económico de un país (Morales, 2008) y a su vez, estos jóvenes también están en riesgo de presentar otros problemas, como dificultades académicas o la deserción de la institución educativa, consumo de sustancias psicoactivas y comportamientos sexuales de riesgo.

En 2014 hubo un total de 16,885 adolescentes de todo el país que fueron objeto de diversas medidas por haber cometido infracciones a las leyes penales. De ellos, sólo 4,558 (27% del total) fueron privados de su libertad por considerar que cometieron delitos graves. Del total de adolescentes 93% fueron hombres y 7% mujeres, de los cuales el 35% de los adolescentes fue acusado por robo con violencia; 22% por homicidio; 17% por portación de armas prohibidas; 15% por robo de vehículo; 15% por secuestro; 10% por delitos contra la salud, y 10% por delincuencia organizada. (Azaola, 2015, p.10)

Un factor de riesgo identificado en esta población, está asociado a la vivencia con otros tipos de violencia, entre ellos se encuentra presenciar actos violentos en el hogar o sufrir abuso físico o sexual, lo cual puede llevar a los niños y adolescentes a considerar la agresión como un medio aceptable para resolver problemas o interactuar con los demás (Organización Mundial de la Salud, 2003).

López y Rodríguez (2012) hacen énfasis en lo familiar, esto respecto a conflictos, actitudes favorables de los padres hacia conductas antisociales, el consumo de drogas y la falta de disciplina, así como de interés. Anteriormente se veía al hogar como un lugar de protección, amor, felicidad, bienestar y donde se puede estar a salvo, sin embargo, ese ideal de la familia hoy en día se rompe en muchos casos con la realidad, pues dentro de esta en las relaciones entre padres e hijos se encuentran conflictos, desacuerdos, diferencias y un ejercicio del poder que puede traer consigo abuso, maltrato y violencia (Oudhof y Robles, 2014).

La familia es el contexto de crianza más importante en los primeros años de vida de un ser humano, ya que es aquí donde se adquieren las primeras habilidades y hábitos que permitirán construir la autonomía y conductas cruciales para la vida (Torío, 2003). Se reconoce hoy en día el papel tan importante que juega el adolescente en relación a la crianza parental y el proceso que este tiene en su propio desarrollo, actualmente se visualizan la individualidad y subjetividad de los hijos, considerando que no es solo necesario un control parental y establecer límites, como se creía antes (Oudhof y Robles, 2014).

Ahora el adolescente, inmerso y participativo en esta relación de crianza, no solo necesita de apoyo, sino también de comprensión y aceptación ante sus cuestionamientos, dependencia y expresión, así como defender sus ideales, donde la respuesta por parte de los padres y la forma en cómo sea percibida por él, será fundamental para su desarrollo y comportamiento posterior.

Según Ramírez (2002) las prácticas de crianza parental tienen una relación con los problemas de conducta de los hijos, dando un mayor énfasis en las prácticas de crianza inadecuadas, de esta manera los hijos tienen mayor probabilidad de presentar problemas de conducta.

Según la teoría de la coerción de Patterson (2002), las prácticas de crianza son un potencial determinante para el comportamiento antisocial en el niño, basado en que este aprende a responder de forma aversiva con el objetivo de dar fin a los comportamientos agresivos de sus padres o hermanos, el problema radica en cuando estas respuestas son repetitivas convirtiéndose en comportamiento antisocial en la adolescencia.

Tomando en cuenta el papel que juegan los adolescentes en su crianza se sabe lo importante que es para ellos sentir que los padres tienen interés en lo que hacen, piensan, saber que están al pendiente de sus necesidades, que les dan el apoyo, así como el aceptar esta construcción de personalidad por la que atraviesan, mostrando comprensión y ayudándolos cuando lo necesiten (Musitu y Cava, 2001). Para Aberastury (2014) la adolescencia es un momento crucial para toda persona, es una etapa donde se encuentra el desprendimiento y el inicio complejo de una búsqueda de identidad, ya que el adolescente puede ser incomprendido y rechazado, con ello puede sentirse atacado, enjuiciado y molestado a lo que puede reaccionar con rechazo y agresivamente.

El comportamiento problemático es para la mayoría de los padres y la sociedad un motivo de intranquilidad, ya que se considera que se tiene una mayor probabilidad de que este se genere posteriormente en un comportamiento antisocial en los adolescentes y dé como resultado perturbaciones de orden social, así como consecuencias dañinas para él mismo (Crocetti, 2016).

Debido a situaciones de inseguridad que se vive actualmente en México y a los altos índices de delincuencia juvenil, se desprende la importancia de investigar la relación que existe entre la conducta antisocial y la percepción de la crianza, siendo esta una posible generadora del desarrollo de esta conducta en niños y adolescentes. Ligado a esto, es importante resaltar la responsabilidad que tienen los adolescentes respecto a sus propios actos y toma de decisiones para que ellos mismos tomen conciencia de estos y logren definir sus propios límites, esto con la intención de prevenir conductas de riesgo que resulten peligrosas y problemáticas

El presente estudio brinda información actual con respecto a la compleja relación que pudiera existir entre la crianza parental y la conducta antisocial en adolescentes, así mismo se indaga el papel tan importante que juegan los jóvenes y cómo estos perciben e introyectan la crianza, de igual forma se presenta una posible explicación de los factores que se relacionan con las conductas antisociales en adolescentes.

Cabe destacar que en esta investigación se emplea el enfoque teórico cognitivo conductual para explicar y sustentar la relación de la percepción de la crianza parental y dichas conductas como respuesta, para ello Ribero y Gutiérrez (2013) hacen énfasis en la influencia de las experiencias vividas, como son percibidas y posteriormente interpretadas subjetivamente, de forma que estas harán que el sujeto responda con conductas de maneras diferentes a las demandas familiares, relaciones interpersonales y ambientales. La explicación que se da desde este enfoque se centra en cómo el sujeto percibe y responde ante la crianza parental y que a su vez esta se relacione con problemas de conductas antisociales y delictivas.

## **Planteamiento del problema.**

Actualmente los adolescentes manifiestan con mayor frecuencia conductas antisociales y delictivas. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) presentó resultados del 2017 de la Encuesta Nacional de Adolescentes en el Sistema de Justicia Penal (ENASJUP) realizado en las 32 entidades federativas, cubriendo en su totalidad los centros habitados en el país. A nivel nacional el 65% de los adolescentes que se encontraban en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (SIJPA) cumplía una medida de sanción no privativa de la libertad, mientras que 17% cumplía una sanción en internamiento, el 59.4% de los adolescentes tenían entre 18 y 22 años, mientras que 25.5% entre 16 y 17 años. De estos adolescentes el 50.5% con medida de sanción tenía conocimiento de que fue acusado por delitos del fuero común, un 15.9% sabía que fue acusado por delitos del fuero federal. El 37.8% recibió una medida de sanción por delito de robo, mientras que 28.8% se encontraba en proceso por este delito.

En cuanto al estado de México, de los jóvenes que eran registrados como presuntos delincuentes el 92.8% fueron presentados ante el fuero común y 7.2% ante el federal, de estos sus edades oscilaban entre los 16 y 29 años de edad, como resultado de estas cifras el estado de México ocupa el cuarto lugar nacional debido al número de adolescentes considerados como presuntos delincuentes y sentenciados por haber cometido algún delito (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

Azaola (2015) menciona que: “en México cada año son privados de su libertad en promedio 4,500 adolescentes acusados de haber cometido delitos considerados graves por la ley. Estas condenas pueden ir desde un año hasta 15 ó 20 en los casos más extremos” (p.10).

Dichas cifras señalan la necesidad de investigar estos comportamientos. Lo cual es un motivo de preocupación ya que no solo podría resultar dañino para la sociedad, sino también para el mismo adolescente. Un factor clave que parece estar asociado con este es la crianza parental y cómo está ligada a la percepción y participación en la misma por parte de los jóvenes, actualmente son tomadas en cuenta las representaciones situacionales propias del adolescente y no solo la perspectiva de los padres, esto le

permite interpretar lo que ocurre en la familia y lo cual le servirá para estructurar sus conductas posteriormente (Rodrigo, Máiquez, Padrón y García, 2009).

En México, en 2014 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) indagó factores de riesgo personales y familiares que se relacionan con la conducta delictiva y antisocial del contexto de los adolescentes, a partir de la Encuesta de Cohesión Social para la Prevención de la Violencia y la Delincuencia (Ecopred). Se encontraron datos que el 64.1% ha consumido alcohol o tabaco y 9.7% ha consumido drogas ilegales, también se tomó en cuenta la atestiguación de conductas delictivas y antisociales de su barrio: el 87.1% fue sobre el ruido ocasionado por los jóvenes, seguida del consumo de alcohol en la calle 63.3% y el consumo de drogas 38.8%.

De este modo se percibe que estas conductas antisociales no dependen exclusivamente del adolescente como tal, sino que existen otros factores externos como la relación entre padres e hijos y cómo se da esta crianza parental en la cual se desarrollan. Para Robles, Oudhof y Mercado (2017) ver al adolescente como precursor de disturbios del orden social ha dado como resultado la importancia del estudio de las conductas antisociales, las cuales se consideran como amenaza para su entorno.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015) realizó una encuesta de cohesión social para la prevención de la violencia y la delincuencia en México donde el tamaño de la muestra a nivel nacional fue de 97,754 viviendas que estuvieran conformadas por algún jefe de hogar y jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, se encontró que la mitad de estos hogares registran situaciones de conflicto o peleas entre miembros del hogar. Otro aspecto es que el 44.2% de los hogares que presentan problemáticas de convivencia entre los integrantes de la familia tienden a evadirse para no pelear. Cuando los adolescentes presentaban malas conductas, el 38.6% dijeron haber recibido un regaño y el 13.1% sufrieron violencia física y psicológica por parte de los padres y esto era visto como una medida de disciplina.

Estos datos aunados con los del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018) en su informe de resultados de la primera Encuesta nacional de adolescentes en el sistema de justicia penal (ENASJUP) 2017, retoman los antecedentes familiares de los

adolescentes que están reclusos en el sistema de justicia penal. Se encontró que el 39.8% de los adolescentes estuvo bajo la responsabilidad de su madre, mientras que 32.8% estuvo bajo la responsabilidad de ambos padres, dentro de la dinámica familiar, se encontraron problemas de comunicación, conflictos, ambiente agresivo, maltrato, etc, por lo cual a nivel nacional el 39.3% de los adolescentes en el sistema de justicia penal abandonó su hogar por lo menos una vez y de los cuales el 65% lo hizo entre los 10 y 15 años de edad.

Con el objetivo de integrar a los adolescentes a la sociedad y a la familia, la Escuela de Reintegración Social y las Preceptorías Juveniles orientan y protegen a los niños y jóvenes que incurrir en conductas antisociales registraron 3 263 adolescentes que realizaron alguna conducta, el 34.7% ingresaron por robo, 23.8% por lesiones y 14.5% por robo con violencia. En cuanto al sexo se observa que las lesiones y robo son la principales conducta antisociales entre los hombres y en cuanto a las mujeres registradas de cualquier edad las lesiones ocupan el primer lugar (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010).

Como se observa en los datos anteriores, se logran encontrar diferencias entre géneros, Sanabria y Uribe (citados por Sánchez, Galicia y Robles, 2018) mencionan que de manera significativa los hombres tienden a realizar conductas antisociales y delictivas con mayor frecuencia. Sin embargo, diversos estudios mencionan un aumento en la participación de las mujeres en actos antisociales y conductas violentas (Sánchez, Galicia y Robles, 2018).

De tal manera, la dinámica e interacción familiar en la que los adolescentes se desenvuelven resulta ser factor que impacta ya sea positiva o negativamente en su conducta, sexo, emociones, desarrollo, toma de decisiones y en su vida adulta así como su integración a la misma y así mismo la crianza puede resultar un factor de protección o de riesgo para el desarrollo del adolescente.

Por ello que en la presente investigación se analiza la compleja relación que pudiera existir entre la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial en adolescentes, así mismo se estudia el papel que juegan los jóvenes y cómo estos

perciben e introyectan la crianza, se considera que es importante preguntarse e investigar este tema.

Ya que se pretende contribuir y ser de utilidad para los profesionales de la salud mental y áreas interesadas en el trabajo con adolescentes, brindar una visión más amplia de sus características, conductas y de su percepción de la crianza, siendo esta un punto de partida para futuros programas de intervención psicológica, para generar, desarrollar y fortalecer en los adolescente capacidades que les permitan enfrentarse a condiciones adversas de manera óptima y con otra perspectiva de relaciones, comportamientos y respuestas ante su contexto.

De acuerdo con lo anterior, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo se relaciona la percepción de la crianza parental con la conducta antisocial y delictiva en adolescentes de la ciudad de Toluca?

## Capítulo I Crianza parental

En el presente capítulo se abordarán los conceptos familia y crianza, delimitando los mismos con respecto al tema de investigación, debido a que existe una variedad de términos respecto a estos temas, asimismo se definirán las prácticas de crianza parental y su función en la interacción y desarrollo del niño con el medio que lo rodea y así mismo cómo influyen en él.

### 1.1 Concepto de familia

La familia es pensada como la más antigua de las estructuras sociales, sus orígenes, formas de relación y desarrollo han ido evolucionando a través de los años, por ello es un tema de constante investigación, sin embargo, debido a la diversidad en estudios, teorías e investigaciones se encuentra la primera dificultad para la presente investigación, la cual es delimitar su concepto pese a la existencia de infinidad de axiomas del término familia.

Explorando el posible origen de la familia se encuentran dos unidades sociales en las que se ha desenvuelto este concepto, el primero ha sido denominada como familia conyugal, donde su principal característica es ser un grupo organizado, el cual está integrado por los cónyuges y sus descendientes, cabe mencionar que históricamente fue el primero que se integró como una estructura social. En segundo término es definido como familia consanguínea el cual se caracteriza por ser un grupo poco organizado y está integrado por parientes consanguíneos (Fromm, Horkheimer y Parsons, 1998).

También cabe destacar que como lo mencionan Fuentes et al. (citados por Santamaría 2009) debido a que las familias están sujetas a una sociedad y cultura cambiantes, estas también lo son, por lo cual las familias tienen que estar en constante transformación, esto para poder adaptarse a estas situaciones cambiantes y que a su vez les permitirá el crecimiento psicosocial de sus miembros.

Entendiéndolo de este modo Rodríguez, Oudhof, González y Unikel (2011) mencionan que “la familia constituye un componente esencial del contexto social de las

relaciones humanas, y su papel como institución es fundamental para el funcionamiento y la reproducción de la sociedad misma” (p.11)

Ligado a ello González (2013) menciona que la familia es aquella que no solo protege y mantiene la supervivencia de un ser indefenso que necesita de atención, alimento y cuidados, también le transmite las normas y valores sociales, los cuales le brindaran las herramientas necesarias para aprender a relacionarse en su entorno social.

Actualmente la familia se considera como la primer estructura social y fundamental para la formación de cultura e ideologías particulares, así como de influencia para el grupo de personas que la conforman (Martínez, 2006). Según Rodríguez (2007), la familia es el primer contexto que tiene el niño donde se le transmiten normas, valores y modelos de comportamiento. Dentro de la familia se lleva a cabo la socialización del niño y donde podrá interiorizar los elementos básicos de la cultura y desarrollar las bases de su personalidad. Asimismo González (2013) menciona que “la familia permite fomentar una alianza, una protección y una red de apoyo; en ella se asientan las bases de las relaciones sociales y las posibilidades a través de estas” (p.7).

Relacionado a esto Estrada (2003) menciona que la familia constituye ya en sí una pequeña sociedad. Donde se encuentra un ambiente de protección, tolerancia para todo tipo de errores y fracasos, de firmeza y cariño, que traduce impulsos del mundo interno caótico, contiene, limita y prepara para una sociedad, así, se prepara al adolescente maduro para poder formar parte de otra unidad.

Entendiendo entonces a la familia como el primer grupo de interacción social para el adolescente desde su nacimiento hasta su desarrollo, este será visto como marco de referencia e influencia, el cual le permitirá encontrar una identificación tanto masculina como femenina, satisfacer sus necesidades básicas, obtener seguridad, apoyo, confianza y un equilibrio emocional, brindando herramientas para la comunicación, expresión de emociones y solución de problemas (Oudhof, Morales y Zarza, 2008).

Si bien la familia es el primer grupo de interacción e influencia en la que se desenvuelve el niño, al llegar a la adolescencia, la familia comparte ahora con otros grupos su función como fuente primera para su desarrollo, sin embargo, es importante

destacar que esta debe seguir cumpliendo una función de apoyo, acompañamiento y comprensión para su desarrollo emocional y espacio psicológico personal (Retama, 2009).

Para Díaz, Rivera, Villanueva y Cruz (2011) es de gran importancia la forma en cómo los padres interactúan y educan a sus hijos, ya que la forma en cómo estas primeras interacciones se llevan a cabo definirá la manera en cómo los hijos se formarán, esto respecto a sus creencias y lo que piensen que deben hacer con respecto a las normas introyectadas, lo cual facilita su adaptación en el contexto. De igual manera Santamaría (2009) hace mención de los padres como modelos a seguir en lo que dicen y en lo que hacen, esto debido a los valores y pautas de conducta que son transmitidos a sus hijos y que conformarán un modelo de vida para los mismos, donde pondrán en práctica las normas, costumbres valores que reflejaran su madurez y su autonomía.

Como se planteó desde un inicio, son diversos los conceptos y definiciones de familia, pero se puede asegurar que en esta primer estructura social es donde sucede una relación entre padres e hijos y que esta trae consigo fuertes lazos afectivos y entrega por parte de cada integrante de la misma hacia los demás, esto sin perder la propia identidad, por lo cual también se considera que lo que llega a afectar a un miembro afecta directa o indirectamente a toda la familia (Santamaría, 2009).

Finalmente, para enlazar los conceptos anteriores de “familia con la función primordial de esta, se puede decir que, la forma en cómo los padres se relacionan con sus hijos afecta de modo radical en el cambio del adolescente hacia la adultez, ya que sus interacciones deben considerarse en el contexto de un sistema familiar dinámico, en el que el cambio de la conducta de uno de los miembros influye en todos los demás” (Contreras, 2006, p.14).

## **1.2 Funciones de la familia**

Como ya se mencionó en el apartado anterior, la familia es la base de desarrollo, interacción y socialización de todo ser humano, pero dentro de ella también se encuentran funciones que se deben cumplir para un sano desarrollo del individuo. Para González (2013) la familia no es solo aquella que desempeña el papel de los cuidados y desarrollo

de sus hijos, sino también cumple funciones, las cuales tienen como fin único brindar protección psicosocial a cada integrante y permitirle la inserción positiva a una cultura.

Por otro lado Zaldívar (2009) menciona que la familia debe cubrir funciones que son universales como: la regulación sexual, la reproducción, sustento económico, equilibrio emocional, la educación y todo aquello que le permita un óptimo desarrollo. En este sentido Santamaría (2009) menciona la importancia de las funciones de la familia, pues a través de ellas el hijo podrá adquirir características biológicas y psicosociales de sus padres, al igual que le introyectan actitudes, normas, costumbres, estado socioeconómico y valores que lo caracterizan como individuo. González (2013) señala que las funciones de la familia llevan consigo una dinámica, un ejercicio de roles y transmisión de saberes que causarán una gran influencia en el individuo, así como en su subjetividad, su forma de comportarse y de cómo se relaciona e integrará en el mundo.

Por otra parte Flores, Cortés y Campo (2012) afirman que un buen funcionamiento familiar permitirá a la familia el logro de las funciones que socialmente se han establecido, en las que se encuentran la satisfacción de las necesidades afectivas, emocionales y materiales de cada individuo de la familia, el desarrollo de habilidades para las relaciones interpersonales, así mismo permitir dentro de un adecuado ambiente el desarrollo de la identidad personal y la adquisición de la identidad sexual.

De acuerdo a Escalante y López (2002) existen siete funciones primordiales que debe cumplir la familia para el sano desarrollo del individuo:

1. Brindar identidad al menor. Al nacer, el individuo adquiere características biológicas y psicosociales de sus padres, como lo pueden ser actitudes y hábitos, valores, costumbres, cultura, sentido de pertenencia, nombre, apellido, entre otros elementos que lo particularizan y constituyen su identidad, así como estilo de vida.

2. Proporcionar protección. Los niños dependen de la protección de un otro como sus padres para poder sobrevivir en sus primeros años de vida, ya que a través del tiempo y en forma paulatina van adquiriendo autonomía e independencia.

3. Desarrollar y establecer la seguridad básica. Se requiere de una adecuada satisfacción de necesidades primarias, así como de una relación afectiva, donde se brinden la calidez y la atención al niño, esto le permitirá lograr un desarrollo y el poder sentirse querido e importante, especialmente por los padres.

4. Brindar las primeras y más importantes experiencias sociales. La familia es considerada la célula social más importante, ya que le permite al individuo aprender a compartir su espacio con los demás, desarrollar la interrelación con otros a partir de un marco de referencia como lo pueden ser sus padres.

5. Dictar y determinar la introyección de normas sociales de convivencia. Los padres deben educar al niño con normas y reglas que modelan su conducta en relación con los demás y de lo que debe ser su actuación social, permitiéndole diferenciar lo que es permitido de lo que no lo es.

6. El aprendizaje de la expresión amorosa. Dentro de la familia y a través del contacto físico que se tenga, el niño aprenderá a expresar sus emociones y sentimientos, esto le permitirá construir el futuro y mantener relaciones afectivas significativas.

7. Constituir un filtro con el resto de la sociedad. Dentro de la familia el niño puede experimentar con su propio comportamiento diversas formas de relacionarse con los otros, esto le permitirá conocer las transgresiones, deficiencias y errores de conducta, donde podrá moldearlos y combatirlos dentro del hogar, dando como resultado márgenes de permisividad y/o restrictividad para el futuro.

Con base en estas funciones Quiroz (2006) enfatiza la importancia y la influencia que tienen las mismas no solo en el desarrollo de niños y adolescentes, sino también en su comportamiento, así mismo, cómo estos se formarán como individuos, establecerán las pautas de comportamiento aceptadas y los valores, regidos y aprendidos por el núcleo familiar.

Sin embargo Lumbreras, Méndez, Leyva (citados por Jasso, 2014) mencionan que cuando la familia no realiza o cumple con sus funciones, como lo pueden ser el brindar y demostrar afecto hacia los hijos, desarrollar su socialización, procurar de sus cuidados y

necesidades, y mantener su status, traerá consigo repercusiones no solo en la dinámica familiar, sino también en el desarrollo y conductas de los integrantes de la familia.

Relacionado a esto Santamaría (2009) señala que actualmente en las funciones familiares modernas se han reducido las mismas y que funciones como el fortalecimiento de habilidades sociales se han dejado de incluir, lo cual lleva a una escasa preparación óptima del adolescente para poder vivir e insertarse en una sociedad.

Para finalizar es por ello que Contreras (2006) enfatiza en la influencia que tiene la familia en el comportamiento del individuo, sobre todo en la etapa de la adolescencia y cabe resaltar el cuidado que deben tener los padres en el cumplimiento de sus funciones, ya que la forma en cómo lo hagan y digan tendrá consecuencias en su hijo, así como en el futuro del mismo.

### **1.3 Concepto de crianza**

De acuerdo a la Real Academia Española (2016) la palabra crianza deriva de creare, la cual tiene como significado nutrir, dirigir, instruir y orientar.

Ahora bien, criar es sinónimo de instruir, dirigir y educar, y entre las definiciones aparecen tanto términos que suponen una información (comunicar sistemáticamente conocimientos o doctrinas y reglas de conducta) como una formación (enderezar, aconsejar a una persona, encaminar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y morales de un niño, enseñar los buenos usos de urbanidad y cortesía). (Torres, Garrido, Reyes y Ortega, 2008, p.78)

Dentro de la crianza Vergara (2017) menciona tres procesos que la componen, los cuales son las pautas de crianza, donde se encuentran las ideas que pertenecen a una cultura y determinan lo que debe hacerse y cómo las conductas deben llevarse a cabo, otra son las prácticas de crianza: las cuales son aquellas acciones que realizan las personas y por último se encuentran las creencias que se tienen o surgen respecto a la crianza.

En este sentido Figueroa, Jiménez y Tena (2006) mencionan que la crianza, va más allá de repetir y dar instrucción, es un trabajo tanto de informar como de formar,

donde se formen actitudes, valores, conductas. Mientras que para Palacios y Rodrigo (2001) mencionan que las funciones básicas de la crianza van encaminadas al desarrollo psicológico y donde se asegura un proceso de crecimiento, socialización y comunicación saludables, las cuales son:

1.- Asegurar la supervivencia de los hijos, brindarles un sano crecimiento, desarrollar y permitir la socialización a partir de conductas básicas como lo son la comunicación, diálogo y simbolización.

2.- Brindar a los hijos un clima de afecto y apoyo, donde dentro de la familia se puedan establecer relaciones afectivas adecuadas que fungirán como punto de referencia para los hijos.

3.- Desarrollar la capacidad de los hijos para poder relacionarse eficazmente con su entorno físico y social, lo cual le permitirá responder a las exigencias y demandas del mismo.

4.- Fomentar la toma de decisiones ante otros contextos educativos y socializadores extrafamiliares.

Darling (como se citó en Villegas, Alonso, Alonso y Martínez, 2014) menciona que la crianza parental conlleva un conjunto de conductas específicas que los padres y las madres ponen en práctica en la educación de sus hijos para una socialización óptima de los mismos, esto denota un proceso donde se incorporan las normas, las costumbres o las ideologías que brindan al individuo las habilidades necesarias para adaptarse a la sociedad.

De igual manera para Vite y Barba (2016) mencionan que durante la crianza una de las funciones principales de los padres es el enseñar a sus hijos a regular sus conductas sociales y morales, ya que estas responden a factores socio-afectivos donde se aprobarán o reprobarán mediante lo socialmente establecido. El éxito de esta internalización de valores en los hijos dependerá en gran medida de la sensibilización y una orientación adecuada de los padres.

Visto todo esto, si los padres se preocupan y procuran ejercer una crianza efectiva, esto dará como resultado relaciones con sus hijos más favorables, así como facilitará un sano desarrollo y brindará herramientas en ellos para tener mejores relaciones sociales y para esto también se requiere de que los padres tengan actitudes positivas y visualicen las consecuencias de sus actos (González, 2019).

Sin embargo, Torres et al. (2008) señalan que también se debe tomar en cuenta que cuando se trata de un hijo, se está hablando de un ser que ya cuenta con una personalidad, pensamientos y sentimientos y cuenta con una estructura genética establecida. De este modo a través de la crianza se socializa al individuo, donde se ajusta su comportamiento y actitudes a lo ya establecido culturalmente, se le inculcan valores familiares y sociales con el objetivo de moldearlo a lo que la sociedad determina que debe ser un hombre o una mujer (Torres, 2002).

La crianza se define como la responsabilidad asumida por los padres respecto al crecimiento físico y desarrollo emocional y social de un hijo. Existen datos científicos sólidos que sugieren que los ambientes de crianza ejercen efectos importantes sobre una variedad de desenlaces, que incluyen desde variaciones en el contexto del funcionamiento adaptativo, el desarrollo psicológico saludable y el éxito en la escuela, hasta desenlaces psicopatológicos, comportamiento agresivo en niños y adolescentes. (Márquez, Hernández, Aguilar, Pérez y Reyes, 2007, p. 59)

La investigación en crianza ha sido una parte fundamental de los esfuerzos para comprender los procesos de socialización y desarrollo infantil, y se ha enfocado en las relaciones del niño o niña con el sujeto adulto encargado de su cuidado, usualmente su madre biológica o adoptiva, aunque también puede ser su padre. (Martínez y García, 2012, p.170)

Para finalizar Oudhof y Robles (2014) mencionan la importancia que tiene dentro de la familia la crianza de los hijos, ya que a través de sus funciones como padres permitirán un adecuado desarrollo de los hijos y así mismo permitirles una incorporación satisfactoria a distintos ámbitos de su vida social, esto a través de actividades que como

padres deben realizar dentro del ámbito familiar como el de agente socializador, orientarlos al aprendizaje de formas de pensar, adoptar las costumbres y normas sociales, transmitirles valores y actitudes, esto independientemente del contexto cultural.

#### **1.4 Prácticas de crianza**

De acuerdo a Posada, Gómez y Ramírez (2012) cada familia cuenta con características propias que determinan las prácticas de crianza y los lazos de interacción dentro de ella, esto encaminado a que los niños y adolescentes construyan y reconstruyan a lo largo de su vida valores, normas, costumbres de la familia y la sociedad en la que se desenvolverá.

Según Aguirre (2000) “las prácticas de crianza (...) son un proceso, esto quiere decir que son un conjunto de acciones concatenadas, que cuentan un inicio y que se va desarrollando conforme pasa el tiempo” (p.5).

Estas prácticas de crianza responden a sistemas de creencias y costumbres que se han legitimado en pautas de comportamiento a seguir. Así, lo que para unas culturas es normal para otras, no lo es; de allí la importancia de identificarlas y reconocerlas como fundamentales en el proceso del desarrollo infantil, ya que la crianza condiciona el desarrollo posterior del niño y la niña (Vergara, 2017, p.24).

En este sentido las prácticas son los comportamientos concretos que ejecutan los padres con sus hijos con el propósito de encaminarlos hacia una socialización adecuada (Solís y Díaz, 2007).

La socialización de la primera infancia se produce mediante prácticas de crianza, entendidas como la forma en que el adulto (por lo general los padres o cuidadores) orienta el desarrollo del niño o la niña y le transmite un conjunto de valores y normas que les facilitarán su inserción al grupo social a lo largo de su vida. (Vergara, 2017, p.24)

Con respecto a estos comportamientos dentro de las prácticas de crianza y que los padres ejecutan, Hernández (2013) menciona que estos corresponden al apoyo, afecto, comunicación y control, que posteriormente los hijos desarrollarán y usarán como

herramientas para llevar a cabo relaciones interpersonales, así mismo esto es de gran importancia para el desarrollo de la expresión emocional de una forma óptima, el aprendizaje en torno a la negociación y el establecimiento de límites.

Por otro lado Forgatch y Patterson (citados por González, 2013) mencionan que la forma en cómo estas prácticas se den durante la interacción de padres e hijos impactarán en la conducta de los mismos, así mismo, las clasifican en:

1.- Prácticas de parentalidad positivas: donde los padres durante la crianza emplean habilidades y estrategias que influyen en la conducta de los hijos y favorecen un ajuste psico-social óptimo y donde a la vez se encuentran cinco dimensiones, las cuales son un involucramiento positivo por parte de los padres hacia las actividades del hijo, supervisión en actividad y relaciones con otros, desarrollo de nuevas habilidades, disciplina y solución de problemas.

2.- Prácticas de parentalidad coercitivas: las habilidades y estrategias que aquí se emplean resultan ser comportamientos hostiles y aversivos por parte de los padres, que a su vez impactan negativamente en la conducta del hijo y que causarán problemas en su desarrollo, de conducta y de ajuste psico-social, las dimensiones que aquí se encuentran son tres y son la reciprocidad negativa, escalamiento y reforzamiento negativo.

Así mismo, Andrade y Betancourt (2012) realizaron una serie de estudios donde encontraron que padres de familias pertenecientes a la ciudad de México llevan a cabo prácticas asociadas a la comunicación, control conductual y la autonomía, regularmente, sin embargo, prácticas como la imposición y la enseñanza del control psicológico tienden a descuidarse. Ahora bien, aunado a esto Raya, Pino y Herruzo (como se citó en Comino y Raya, 2014) mencionan que es por ello que la forma en cómo se ejecuten estas prácticas de crianza por parte de los padres se consideran como causas y consecuencias de los distintos problemas que se puedan presentar en el desarrollo de los hijos.

Cabe mencionar que actualmente las prácticas de crianza ya no son meramente autoritarias, estrictas, negativas y lineales como tradicionalmente las familias se desenvolvían. Balzano (2003) menciona que aspectos como el interés, deseos y

necesidades afectivas han ocupado un lugar aún más importante en la práctica de crianza con los hijos, ya que estas les permiten una mayor comunicación con los mismos y permiten ser un complemento en las prácticas de control y establecimiento de límites. En este sentido Requeña (2008) menciona que gracias a las transformaciones socioculturales las prácticas de crianza en el hogar, son ahora menos autoritarias y adquieren características más democráticas, esto ha permitido a que la dinámica de ordenar e imponer se sustituya por prácticas de sugerir, insinuar y tratar de convencer.

Para finalizar se entiende que las prácticas son acciones, comportamientos aprendidos de los padres y la sociedad en la que se desenvuelven, esto debido a su propia educación y la interacción con su entorno para guiar las conductas de los hijos y su adaptación en la vida social. Aunado a esto Vergara (2017) afirma que “unas prácticas de crianza eficaces implican dar apoyo, expresar empatía, una adecuada resolución de conflictos, una buena comunicación padres-hijos, afectividad positiva, control de la conducta estableciendo límites claros y una apropiada disciplina” (p.31).

Como ya se señaló durante el capítulo, los padres así como sus funciones y prácticas de crianza tienen un papel fundamental durante el desarrollo y formación del adolescente, ya que la influencia de estos determinará en gran medida el comportamiento, creencias, valores y formas de guiarse del mismo durante su vida adulta, sin embargo resulta de gran importancia no solo conocer, sino también poder analizar cómo el mismo adolescente puede llegar a interpretar y comprender los comportamientos y mensajes dados por sus padres durante su proceso de crianza (Oudhof y Robles, 2014).

## **Capítulo II Percepción de la crianza parental**

En el presente capítulo se abordará el concepto de percepción con el fin de aclarar su proceso y qué papel juega en el individuo, así mismo se definirá su relación con la crianza parental y se finalizará con la revisión de estudios recientes sobre la percepción de la crianza parental específicamente en adolescentes.

### **2.1 Concepto de percepción.**

La Real Academia Española (2016) define a la percepción como una sensación interior que se genera de una impresión exterior y material, la cual es creada por nuestros sentidos. La palabra percepción deriva del término latino perceptio, donde Guadarrama (2016) lo define como aquella acción y consecuencia de percibir, donde una persona cuenta con la capacidad de poder recibir imágenes y sensaciones externas a través de los sentidos y esto le permitirá a su vez comprender y conocer.

La percepción se considera como la capacidad con la que cuentan los organismos para obtener información del ambiente que los rodea a partir de los estímulos y por medio de los sentidos, a través de esto se permite una interaccionar adecuadamente con su ambiente y los demás. Para Pastor (2000) la percepción es un proceso cognitivo, que permite valorar situaciones, personas u objetos, en función de la información recopilada y que posteriormente procesa la persona.

Según Retama (2009) la percepción lleva consigo dos procesos, el primero consta de recopilar la información a través de los estímulos y sensaciones, la cual se almacena y codifica en la memoria, en el segundo proceso la información pasa a ser analizada e interpretada, dando como resultado la conciencia de las cosas.

De igual manera Contreras (2012) define la percepción como la forma en la que el individuo obtiene información de su entorno. Aunado a esto hace mención sobre el enfoque ecológico de la percepción de James Gibson el cual habla sobre cómo es detectada la información a través de los sentidos y esto a su vez guía la conducta del individuo. Sánchez y Barraza (2015) mencionan que es la capacidad que tienen los sentidos de recibir todas las imágenes, impresiones y sensaciones que permiten conocer

algo, ya que por medio de los estímulos cerebrales y a través de los sentidos sensoriales se brinda una realidad física del entorno.

De igual modo Correa, García y García (2017) definen la percepción como una elaboración de las experiencias directas, las cuales no son meramente racionales ya que los juicios que se van formando también están influidos por emociones, estados de ánimo y los afectos.

En otro sentido Gairagarboli y Oñederra, (2010) mencionan que la percepción que el individuo o en este caso el adolescente tenga del medio y lo que lo rodea puede influir de gran manera y significativamente en su balance emocional y esto puede ser tanto positiva como negativamente y así mismo poder llegar a afectar su comportamiento.

Ahora se aborda el concepto de percepción social el cual se emplea en el presente estudio, para León y Gómez (citados en Oudhof y Robles, 2014) incluye todos aquellos procesos derivados de la cognición que le permiten al individuo elaborar juicios sobre sí mismo, pero que también a través de la información, experiencias sociales que recibe de otras personas se pueden elaborar juicios de las mismas. En relación a esto Anderson (como se citó en Arias 2006) menciona que a través de la percepción social se puede dar cuenta de los comportamientos de los demás y esta información recibida se integrará, lo cual permitirá la elaboración de los juicios sociales.

Las percepciones sociales se elaboran sobre la base de experiencias directas y socialmente meditadas de las personas y no son completamente racionales; es decir, los juicios que se van formando también son influidos por las emociones, el estado de ánimo y los afectos en general (Oudhof y Robles, 2014, p.81).

Para finalizar por otro lado Arias (2006) menciona que cuando el elemento de percepción es una persona, se forma en el otro una imagen de esta, la cual puede influir controlando o regulando la conducta de alguien más a lo que menciona como consecuencia de la percepción social.

## **2.2 Definición de percepción de la crianza parental.**

Actualmente la percepción de la crianza en los hijos toma gran importancia, ya que ahora se considera su papel activo dentro de su propia crianza y desarrollo en la interacción con sus padres, expresiones y experiencias afectivas (Oudhof y Robles, 2014). En este sentido Rodrigo, Máiquez, Padrón y García (2009) mencionan que la percepción no solo la poseen los padres, sino también el hijo crear representaciones situacionales, a partir de ello podrá interpretar lo que ocurre en la familia y crianza y esto le permitirá adquirir y construir una base de comportamientos futuros.

De acuerdo a Retama (2009) la percepción de la crianza parental es una interpretación significativa que hacen los hijos con respecto a la forma en que los padres cumplen con sus funciones, tareas y actividades que van encaminados a educar. También es definida como la “visión que tienen los hijos sobre las pautas educativas que manejan sus padres en el proceso de socialización en el hogar” (Oudhof, Rodríguez y Robles, 2012).

De igual forma Covarruvias, Gómez y Estrevel (como se citó en Retama, 2009) mencionan que mediante los estímulos y sensaciones se puede conocer la forma en cómo los padres le presentan a los hijos procesos de tipo afectivo-cognitivo y que estos determinarán la forma, contenido y calidad de sus acciones.

Esto es debido a que durante la adolescencia comienza la búsqueda de identidad y autonomía, esto trae consigo el desarrollo cognitivo del pensamiento abstracto y el razonamiento a nivel formal, lo cual da como resultado que el hijo comience a cuestionar a sus padres y a tomar una postura crítica ante el funcionamiento familiar (Oudhof y Robles, 2014). En este sentido González (2013) menciona que así como hay cambios en la educación y crianza de los hijos debido a factores externos, la percepción que estos tengan sobre su crianza también es cambiante y que por ello debe considerarse una valoración sobre las relaciones de padres e hijos; esto con el propósito de poder evaluar posibles fallas en la crianza, relación o prácticas y cómo mejorarlas para poder promover mejor adaptación social en los hijos.

Es por ello se hace énfasis en la importancia y la influencia que tiene la crianza parental en los hijos, no solo en el desarrollo del mismo, sino también en la estructuración de su personalidad, futuros comportamientos y su inserción efectiva o no en la sociedad (Oudhof, Robles y Mercado, 2017).

### **2.3 Percepción de la crianza en adolescentes.**

Debido a diversas investigaciones se ha encontrado la gran importancia que tiene la calidad de crianza que los hijos reciben por parte de sus padres, ya que esta tiene un gran impacto en su desarrollo general, social y emocional (Sumergí, Sofronoff y Morawska, 2015). Actualmente se cuenta ya con diversos instrumentos para la medición de la crianza parental encaminados desde la perspectiva de los hijos.

Flores y Cortes (2017) realizaron un cuestionario de percepción de las conductas de la madre y del padre, el instrumento fue desarrollado en México y mide la percepción que tienen chicos de entre 11 y 12 años de edad, respecto a la conducta de su madre y su padre hacia ellos. La madre se evalúa a partir de cinco dimensiones, donde se encuentran: la afectividad, punitividad, aceptación, interés y características positivas instrumentales. Con respecto al padre se evalúan cuatro dimensiones, las cuales son: afectividad, aceptación, punitividad y orientación al logro.

Aunado a esto Correa, García y García (2017) durante su investigación de percepción de estudiantes universitarios sobre las prácticas de crianza de sus padres, destacan la importancia de considerar los rasgos personales, ideas y deseos de cada adolescente y no catalogarlos en la homogeneidad. Su estudio fue realizado en la Universidad del Estado de Nuevo León, se aplicó la versión en español traducida por Gaxiola, Frías, Cuamba, Franco y Olivas (2006) del Cuestionario de Percepción de Prácticas Parentales de Robinson, Mandelco, Frost y Hart, (1995) (como se citó en Correa, García y García, 2017), donde se miden únicamente los estilos autoritativo y autoritario. Su muestra fue de 300 alumnos de edades de entre 18 y 29 años y donde se encontró que los estudiantes perciben que sus padres han ejercido el estilo autoritativo, el cual corresponde a padres exigentes, pero atienden sus necesidades, supervisan y establecen normas claras para su conducta.

De igual modo Flores, Cortes, Morales y Campos (2018) realizaron una investigación con el objetivo de medir la percepción de la crianza y regulación emocional como predictora de la asertividad en adolescentes, en la cual se hizo uso del instrumento Escala de Percepción de Prácticas Parentales de Crianza para Adolescentes (EPPPCA), que mide la frecuencia en la que los adolescentes perciben que sus padres realizan diversas conductas para educarlos, que contiene las siguientes dimensiones:

- 1.- Comunicación entre padres e hijos
- 2.- Calidez: es la expresión y conductas de aceptación, apoyo, afecto.
- 3.- Énfasis en el logro, nivel de exigencia y presión de los padres.
- 4.- Supervisión y monitoreo, entendidas como conductas parentales.
- 5) Apoyo escolar, que es el acompañamiento emocional e instrumental.
- 6) Disciplina, límites y reglas.

Para la investigación 1302 adolescentes fueron seleccionados de diferentes escuelas de la Ciudad de Mérida, Yucatán, 674 hombres y 628 mujeres, con edad promedio de 15.42 años. Donde se encontró que si la percepción de la crianza es percibida con exigencia de los padres puede representar una fuente importante de conflicto familiar, lo cual también altera la asertividad y regulación de las emociones del adolescente.

Otra investigación con respecto a la percepción de la crianza fue realizada por Rodríguez, Oudhof, Gonzales y Unikel (2011), quienes desarrollaron una escala para identificar y caracterizar la percepción de la crianza parental en jóvenes estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, se trabajó con 727 estudiantes, donde 70% estaba conformado por mujeres y el 30% por hombres, los rangos de edad iban de 17 a 25 años. Dicha escala mide la frecuencia con la que madres y padres de familia llevan a cabo sus actividades de crianza y tiene factores de interés, apoyo y orientación hacia los hijos, las respuestas van de nunca=1 a siempre=5 según como lo perciben los hijos. A partir de los resultados de la investigación estos indicaron que la escala para

medir la percepción de la crianza en jóvenes estudiantes mexicanos cumple con las características psicométricas establecidas, y cuenta con los índices requeridos para su confiabilidad y validez.

Con respecto a investigaciones de este tipo Rodríguez et al. (2011) mencionan que “el desarrollo de instrumentos que miden la percepción de la crianza de los hijos es de fechas relativamente recientes” (p.11).

Es por ello que Oudhof y Robles (2014) mencionan la importancia de estas investigaciones y “se considera que los estudios que abordan la perspectiva de los hijos contribuyen a tener un panorama más amplio e integral de las características y condiciones de la crianza en el hogar” (p.80).

Teniendo en claro ahora el papel que tiene la percepción del adolescente con respecto a su crianza, en el sentido de cómo la vive, se desarrolla, como la comprende e interpreta se puede entender que esta puede traer consigo diversos tipos de comportamiento, en donde una percepción negativa de la misma por parte del adolescente puede desencadenar en comportamientos antisociales o delictivos.

## **Capítulo III Conducta antisocial y delictiva**

El presente capítulo aborda normas y límites establecidos socialmente y que la conducta antisocial transgrede, posteriormente se abordarán conceptos de la conducta social y conductas antisociales y delictivas presentes en el adolescente y para finalizar se abordarán algunos estudios sobre la percepción de la crianza parental y conducta antisocial en adolescentes.

### **3.1 Normas y límites sociales**

Como ya se mencionó en capítulos anteriores, la familia es el primer grupo social en el desarrollo del niño, así mismo del adolescente, por ello es aquí donde se establecen e incorporan las normas y límites no solo para una convivencia adecuada dentro de la familia, sino también para poderse integrar a la misma sociedad.

En este sentido Alvarado y Cruz (2004) mencionan la importancia de esto ya que “todos los tipos de reglas transmiten lo que es o no “aceptable”, la exigencia de que se cumplan las normas puede que no cambie de manera drástica con la edad, pero sí cambia el contenido de ellas de acuerdo al desarrollo del individuo” (p.36).

Si bien se busca una adecuada integración del individuo a la sociedad y relaciones interpersonales positivas, esto solo será posible si estas normas y límites se introyectan eficazmente. Junto con esto el Consejo Nacional de Población (Conapo) (citado en González, 2013) menciona la gran importancia así como influencia que tiene el contexto sociocultural para el desarrollo del individuo y como este pasará a estar inmerso día a día en diversos contextos y relaciones que tendrán un impacto significativo o poco significativo en el mismo. El individuo será poseedor de sus propias características individuales, pero también estará inmerso en relaciones con otros y tendrá que adaptarse a estas nuevas formas de relación ya establecidas a nivel colectivo.

Por otro lado, la introyección de las normas y límites requiere el desarrollo de competencias más complejas, una de ellas la mencionan Comino y Raya (2014) la cual definen la competencia social como una habilidad básica y necesaria de la cual el individuo podrá tener un desarrollo social óptimo y que este a su vez le permitirá

determinar la manera correcta de actuar ante situaciones específicas que se le presentan en la vida diaria.

Para que este proceso sea exitoso, Medillina (2009) menciona que los padres deben tener presente de que estas normas y límites necesitan ser comprendidas y se deben conocer las consecuencias al no ser respetadas, ya que si los hijos no observan consecuencias esto traerá consigo más conductas transgresoras y desafiantes ante lo establecido en la sociedad y como tal resultan ser conductas antisociales.

Ahora bien al establecer normas y límites la sociedad busca que estas rijan el comportamiento de los individuos dentro de la misma, así como de sus relaciones con otras personas y en las instituciones, Sin embargo estos comportamientos y acciones que cada persona decida practicar son individuales, y es aquí donde se encuentra la dificultad del ser humano, pues su decisión puede caer en lo socialmente aceptado o no (Seijo y Villalobos, 2011).

Los modelos explicativos de base en el entorno social y la sociología indican que la comprensión de la génesis y evolución de estas conductas deriva del estudio de los factores ambientales y sociales. Así, procesos como la vinculación e identificación con los grupos primarios (padres, hermanos, abuelos y amigos) y secundarios (medios de comunicación) la persistencia de oportunidades, el etiquetamiento, la desorganización social y la asunción de normas subculturales, entre otros, centran el interés de las teorías ya propuestas. (Fariña, Vázquez y Arce, 2011, p. 31).

Así mismo, ello permite inferir que las normas han sido creadas para desarrollar la vida en sociedad, para regular la cooperación de los miembros de la sociedad. Cada gremio tiene sus propias formas de actuar, normativa, bocetos calificativos, es decir, su propia ética. En cada entidad humana existe un consenso implícito extensivo para respetar y acatar las normas del grupo social al cual se pertenece. Pero, a la vez, existe una directriz natural a revelar firmeza hacia las normas que de algún modo no se ajusta a la dinámica del diario convivir (Seijo y Villalobos, 2011, p.102).

Este establecimiento de normas y límites sociales forma lo que Capella (2008) llama ética social y que la define como todas aquellas acciones de un ser humano, que dan como resultado un efecto que recae sobre la propiedad ajena.

Cabe destacar, que la ética social se tiene en conjunción con la ética individual de cada una de las personas que integran la sociedad, es decir no es moral, en virtud que la moral es lo que está “definido” como bueno en la sociedad, y la ética social es lo que en realidad en conjunto se acepta como bueno, y lo que se decide acatar dentro de la misma, teniendo así las adecuadas consideraciones dentro de la misma para y con los demás, es decir “el respeto a terceros”. (Seijo y Villalobos, 2011, p.101).

Aunado a esto Alvarado y Cruz (2004) mencionan que cuando el individuo no logra ajustarse a las dos presiones culturales (familia y sociedad), trae una insatisfacción y esto produce conductas antisociales.

Sin embargo, también se pueden observar la influencia de otros factores psicosociales para la ejecución de estas conductas, como lo son: a) la desvinculación moral, b) la percepción de autoeficacia y c) la existencia de motivación concreta (Garrido, Herrero y Masip, 2002). Lo cual se puede entender a través de que “el contexto social permea las relaciones entre los individuos y entre los colectivos que la conforman, en un entramado con relaciones intrínsecas que fomentan el comportamiento y las acciones de las personas, es por ello, que compleja realidad humana involucra al hombre a actuar bien o mal” (Seijo y Villalobos, 2011, p.101).

De esta manera, puede deducirse que los problemas sociales en donde las normas y leyes son transgredidas a manera de conductas problemáticas o antisociales, tienen cabida desde la familia (recordando la analogía la familia es la base de la sociedad, por lo menos de la sociedad que aún opera) (González, 2013, p.17).

Al respecto, Garrido (2005) asegura que el mantenimiento de conductas antisociales y delictivas en el sujeto es debido a una percepción distorsionada y ajusta a

su conveniencia los valores como estrategias para justificar, así con esto se podrá fundamentar el delito a la vez que sucede una desvinculación moral.

### **3.2 Concepto de la conducta antisocial y delictiva**

En la adolescencia, los jóvenes se encuentran en una búsqueda, conformación y ajuste de su identidad, dado que está previamente moldeada por otras personas, principalmente los padres. En esta revaloración de la identidad que empieza a tener una mayor influencia externa sobre todo de los pares, el adolescente constantemente se involucra en experiencias nuevas que pueden llegar a ser peligrosas y que pueden ser de índole antisocial (González, 2013, p.65).

Comenzando en la conceptualización de las conductas antisociales Garaigordobil y Maganto (2016) mencionan que “la conducta antisocial se define como cualquier conducta que refleje una infracción a las reglas o normas sociales y/o sea una acción contra los demás, una violación contra los derechos de los demás” (p.57).

Semejante a ello Jiménez, Pérez y Bustamante (2017) definen a la conducta antisocial como toda aquella conducta que marca una infracción a las reglas o normas sociales y también puede ser el caso de realizar una acción contra otras personas y una violación contra los derechos de los demás.

Seisdedos (citado en Gamarra y Vásquez, 2017) menciona que son comportamientos desviados en sentido de las normas y usos sociales del contexto al que pertenece el sujeto, estos comportamientos carecen de empatía y respeto. De igual forma Quiroz (2006) define el comportamiento antisocial como una conducta que altera el orden social establecido, así mismo este comportamiento antisocial refleja diversos tipos que van desde robar, mentir, vagar, desafiar a la autoridad, actuar agresivamente, hasta conductas que violan principios, normas y expectativas sociales.

De igual forma Sánchez, Galicia y Robles (2018) mencionan que la conducta antisocial son todos aquellos actos agresivos y violentos que van dirigidos en contra de los demás y que de igual modo infringe las reglas sociales, estas conductas se pueden

manifestar al romper objetos de otras personas, golpear a otros, no asistir a la escuela, agredir propiedad ajena, etc.

Andreu y Peña (2013) mencionan que las conductas antisociales se etiquetan de este modo debido a las funciones de juicio y valor social, esto en medida de la gravedad y transgresión de las pautas normativas que se establecieron en la sociedad en la que el individuo se desenvuelve.

Gaeta y Galvanovskis (2011) mencionan el impacto que estas conductas tienen no solo en la adolescencia, ya que estas se siguen presentando en edad adulta y llevan a que el individuo tenga diversos problemas personales y sociales, impactando en su trabajo y el hogar, llegando a evolucionar en ocasiones a conductas delictivas y alcoholismo.

Es por ello que las condiciones en las que el adolescente viva su ambiente y cultura serán de gran influencia para su formación, de igual modo el medio familiar se encarga de brindar actitudes, oportunidades y estilos de crianza que facilitarán al adolescente estructurarse dentro de un marco normativo pero que al mismo tiempo permitan que experimente su libertad (González, 2013).

También se explica la conducta antisocial desde la teoría del aprendizaje social, donde desde esta perspectiva teórica se puede encontrar que mediante la observación de comportamientos de una persona hacia otras se puede encontrar una fuente de estimulación, antecedentes de múltiples aprendizajes que pueden desencadenarse en comportamientos posteriormente (Fariña, Vázquez y Arce, 2011).

Andeu y Peña (2013) mencionan que las conductas antisociales, se caracterizan por comportamientos como agresión y violencia, hurtos, vandalismo, mentiras, absentismo escolar, huidas de casa, sin embargo el nivel de estos comportamientos se podría dividir por gravedad, siendo de menos las conductas llamadas como problemáticas, a las de mayor gravedad que serían las conductas delictivas y/o criminales.

En cuanto a la conducta delictiva Seisdedos (citado en Gamarra y Vásquez, 2017) menciona que son aquellos comportamientos que están fuera de lo legal y que producen sanciones, son comportamientos regidos por impulsividad y se tiene escasa conciencia de las consecuencias y del daño que se puede producir; por ejemplo: hurtar piezas de un automóvil, portar armas punzo cortantes, peleas y consumir sustancias ilegales.

Estevez, Jimenez y Musitu (citados en Tello, 2018) definen la conducta delictiva como aquellas acciones que infringen reglas y normas sociales, estos comportamientos transgreden y violentan el entorno, personas y propiedades. Algunos ejemplos de esto son los carteristas, robos, fraudes, violaciones, vandalismos, grafitis, entre muchos otros, también estos comportamientos son penados dependiendo del nivel de gravedad y afectación por la ley.

Por otro lado Acebedo (2012) menciona que la conducta delictiva se caracteriza por conductas extremas, que tienden a repetirse constantemente, estas van dirigidas y atentan directamente y gravosa contra terceros, así mismo este tipo de conductas en niveles graves pueden llevar a trastornos disociales tales como trastornos de identidad disociativa, amnesia disociativa y trastorno de despersonalización. Es por ello que la conducta delictiva se opone a las normas sociales y también está rechazada y sancionada por la sociedad, se ha determinado como un delito que es seguida y castigada por los sistemas de justicia.

### **3.3 Conductas antisociales y delictivas en adolescentes.**

Ahora bien, una vez abarcados los diversos conceptos de las conductas antisociales, se pretende analizar sobre estudios recientes las mismas conductas presentes en los adolescentes.

Andreu y Peña (2013) en su trabajo de investigación llamado Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes, buscan evaluar la calidad métrica de una escala construida para medir la conducta antisocial en adolescentes, su muestra fue de 640 participantes de distintos centros educativos de Educación Secundaria e Institutos de Bachillerato de la Comunidad de Madrid, donde las edades oscilaban entre los 12 y 18 años, el 48.4% (n=310) eran varones, mientras que

el 51.6% (n=330) mujeres. La investigación se llevó a cabo con la escala de conductas antisociales y delictivas, el cual mide factores como: comportamientos pre delictivos, vandálicos, infracciones contra la propiedad, comportamiento violento y consumo de alcohol y drogas. Los resultados mostraron que la escala de conducta antisocial y delictiva permite evaluar de manera fiable y válida la conducta antisocial en adolescentes, de igual modo dicha investigación brindó evidencias empíricas sobre la unidimensionalidad de la conducta antisocial de ambos sexos, lo cual brinda apoyo e interés para investigaciones futuras.

Por otro lado Garaigordobil y Maganto (2016) realizaron un estudio cuyo objetivo era medir la prevalencia de conductas antisociales en adolescentes de entre 12 y 18 años, donde se trabajó con una muestra de 3026 participantes, los cuales cursan el nivel Educación Secundaria Obligatoria del País Vasco, 48.5 % varones y 51.5 % mujeres, el instrumento que se usó fue el cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Seisdedos (citado por Garaigordobil y Maganto, 2016) el cual mide conductas antisociales como conductas desviadas de las normas sociales y conductas delictivas, donde se refiere que son aquellos comportamientos fuera de la ley con 20 reactivos cada uno , los resultados confirman que la conducta antisocial de 12 a 18 años en el País Vasco tiene un nivel de prevalencia alto.

Otro estudio realizado con el Cuestionario de conductas Antisociales y Delictivas de Seisdedos (1988) fue hecho por Sánchez, Galicia y Robles (2018), se realizó en una muestra de treinta participantes de una escuela secundaria, donde 13 eran mujeres (43.3%) y 17 hombres (56.7%), de dicho estudio los resultados obtenidos fueron que la mayor parte de los estudiantes (86.6%) reportan un grado de conducta antisocial-delictiva y donde solo en el 13.3% no reportó conductas, también se encontró que el 100% de los estudiantes había realizado al menos una de las actividades delictivas del cuestionario.

Otra investigación fue la de Romero, Sanchez y del Castillo (2017) quienes analizaron la conducta antisocial y delictiva en adolescentes que estudian y no estudian, su muestra fue de 120 participantes de entre 14 y 18 años de edad, donde 81 eran estudiantes de Preparatorias y 39 adolescentes que no estudiaban ni trabajaban de la ciudad de Pachuca, Hidalgo. Se usó el cuestionario de conductas antisociales y delictivas

(A-D) de Seisdodos (1988) y los resultados obtenidos indican que las conductas antisociales están presentes en la mayoría de ellos y destacan actos como alborotar alguna reunión, ensuciar las calles, hacer trampa en exámenes o competencias, hacer grafitis, romper cosas de otra persona, comer cuando está prohibido, en cuanto a las conductas antisociales se encontró que los adolescentes que no estudian tienden a cometer en mayor nivel estos actos, sin embargo en dicha investigación no se menciona cuáles se presentan con mayor frecuencia.

Robles y Mercado (2017) realizaron un estudio usando el Cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Seisdodos (1998), el cual se le aplicó a 525 participantes de secundaria y preparatoria de la ciudad de Toluca y alrededores, donde 47.2% fueron mujeres y 52.8% varones, obtuvieron como resultados que los varones cometen ambas conductas antisociales y delictivas, mientras que las mujeres suelen practicar conductas antisociales, de igual forma se observó que los varones practican con mayor frecuencia estas conductas a comparación de las mujeres.

En comparación, en la investigación de Espinoza y Pérez (2019) se buscó la existencia de alguna influencia de los rasgos temperamentales en la conducta antisocial y delictiva de adolescentes pertenecientes al municipio de Tejupilco. Esta investigación se realizó usando el cuestionario de conductas antisociales y delictivas (A-D) de Seisdodos (1998), el cual fue aplicado a una muestra de 248 alumnos de diferentes bachilleratos y ambos sexos del municipio de Tejupilco. En sus resultados observaron que las conductas antisociales son cometidas en mayor frecuencia por los hombres que por las mujeres y las conductas más destacables fueron el hurto, absentismo escolar y mentiras, así mismo en cuanto a sus conductas delictivas destacan el destrozar o dañar cosas de lugares públicos y llevar algún tipo de arma, estas mismas suelen ser en mayor medida agresivas o violentas.

Una investigación similar, fue la de Sánchez, Galicia y Robles (2018) donde midieron las conductas antisociales-delictivas en adolescentes y su relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico, la muestra constó de treinta alumnos del turno vespertino de una escuela secundaria, 13 mujeres (43.3%) y 17 hombres (56.7%) y se aplicó el Cuestionario Conductas Antisociales-Delictivas AD

elaborado por Seisdedos (1998) y donde los resultados en cuanto a la comparación de género y conductas antisociales-delictivas se encontró que a pesar de que los hombres tienden a practicar en mayor nivel tanto en conductas antisociales como delictivas, esto no es significativo y en cuanto a las conductas delictivas, los hombres obtuvieron puntajes más elevados que las mujeres y se encontró que presentan más conductas antisociales-delictivas y agresivas en comparación con las mujeres

### **3.4 Percepción de la crianza parental y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes.**

Como se ha dicho, la familia moldea la forma de ser de estos individuos, les establece las pautas de comportamiento aceptadas, los valores, toda una gama de comportamientos regidos e influenciados por el núcleo familiar. Dicha influencia puede ser tanto positiva como negativa; la mala influencia puede tener como consecuencia la presencia de conductas antisociales (Quiroz, 2006, p. 15).

En este sentido González (2013) menciona la importancia que tienen los padres en la crianza, desarrollo y formación de los hijos y así mismo estos proveen un modelo de comportamiento en función de la familia y ya que esta se encuentra en una constante relación con la sociedad; menciona que si los padres no ejercen una función adecuada, esto tendrá repercusiones en los hijos, no solo a nivel familiar, sino también social, llevando a problemas sociales y donde las normas y leyes son transgredidas debido a conductas problemáticas o antisociales.

Aunado a esto Quiroz (2006) habla sobre el impacto que tienen las funciones familiares, así como la calidad de las relaciones entre los miembros de la familia en el adolescente, pues la forma en como este viva las interacciones será clave para que adquiera o inhiba patrones de conducta antisocial.

Si los hijos perciben por parte de los padres dentro de su relación castigo, control y exigencias frente a la escasez de afecto y comunicación, como formas de crianza para regular conductas y estos a su vez no aceptan ser cuestionados ni toman en cuenta la opinión del niño, esto puede traer consigo graves consecuencias en la personalidad de los hijos. Por tanto estos tipos de relación y crianza por parte de los padres causan

efectos negativos en el desarrollo social del adolescente, siendo formadores de una baja autoestima y autocontrol en el mismo, un autoconcepto negativo hacia sí mismo, un sentimiento de desconfianza, escasa conducta prosocial y dificultad para establecer relaciones sociales y una presencia de conductas agresivas así como antisociales (Comino y Raya, 2014).

Los niños de padres democráticos se perciben con mayor autoconfianza en sí mismos y tienen menor tendencia a manifestar problemas de conducta. Por tanto, en líneas generales se puede afirmar que el estilo democrático presenta una alta eficacia para el desarrollo óptimo del adolescente, tanto a nivel social como a nivel personal (Comino y Raya, 2014, p.273).

Así mismo, los adolescentes que tienen una crianza encaminada a la comunicación y afectividad con los padres tienden a ser menos agresivos y debido a esto se piensa que posiblemente estos adolescentes poseen un mayor autocontrol respecto a sus impulsos, presentan menos irritabilidad y menos conductas antisociales, ya que estas conductas tienen a presentarse cuando se percibe una crianza amenazante, esto como forma de protección (Pedroza, Aguilera, y Martínez, 2015).

Con respecto a la crianza parental y la percepción que el adolescente tenga de esta, Tur, Mestre y Del Barrio (citados en Rubio, Torres y Flores, 2018) mencionan que las estructuras familiares pueden influir de diversas formas, ya que encontraron que las familias que están conformadas por ambos padres pueden llegar a fomentar más fácilmente mejores hábitos de crianza, mientras que en las familias con la presencia de un sólo padre ante la crianza es más fácil que pueda verse afectada la percepción del apoyo emocional y social frente al desempeño de la educación y crianza, lo cual pasa a convertirse en un factor de riesgo para los adolescentes.

Un estudio relacionado en cuanto a la percepción de la crianza parental y su relación con conductas delictivas en particular el consumo de sustancias ilegales en adolescentes mexicanos, fue realizado por Villegas et al. (2014) donde la muestra fue de 397 adolescentes, 48,9 % varones y 51,1 % mujeres, con media de edad de 16,4 años y a los cuales se les aplicó la escala de estilos parentales percibidos EMBU-I "Mis

memorias de crianza” y una cédula de datos personales y de prevalencias de consumo la cual está formada por 16 reactivos. En donde los resultados señalaron que existía relación entre la percepción de crianza parental y la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas, si los hijos perciben mayor número de prácticas como expresión física y verbal de aceptación, confianza, apoyo o respeto por parte de los dos padres, funcionarán como factores protectores y mayor será la edad en el inicio de conductas delictivas y consumo de sustancias adictivas como el tabaco, la marihuana y la cocaína.

## **MÉTODO**

### **Objetivo general**

Analizar la relación entre la conducta antisocial y delictiva y la percepción de la crianza parental en adolescentes de nivel secundaria de la ciudad de Toluca.

### **Objetivos particulares**

1. Identificar las conductas antisociales presentes en los adolescentes
2. Identificar las conductas delictivas presentes en los adolescentes
3. Identificar la percepción que tienen los adolescentes respecto a la crianza parental.
4. Comparar entre sexos la presencia de conductas antisociales y delictivas y la percepción de la crianza parental.

### **Planteamiento de hipótesis**

Hi: Existe relación estadísticamente significativa entre la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial.

Ho: No existe relación estadísticamente significativa entre la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial.

Hi: Existe relación estadísticamente significativa entre la percepción de la crianza parental y la conducta delictiva.

Ho: No existe relación estadísticamente significativa entre la percepción de la crianza parental y la conducta delictiva

Hi: Existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres con respecto a la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial y delictiva.

Ho: No existe diferencia estadísticamente significativa entre hombres y mujeres con respecto a la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial y delictiva.

## **Tipo de estudio.**

La presente investigación es de tipo correlacional y de tipo comparativa.

En cuanto al tipo correlacional es definida por Hernández, Fernández y Baptista (2010) como:

Estudio que mide dos o más variables que se pretenden ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos, con la intención de saber cómo se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otra variable relacionada (pp. 33-34).

Lo cual permitirá medir el nivel de relación que existe entre la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial en adolescentes de nivel secundaria.

Con respecto al tipo comparativo es definido por Tonon (2011) como:

El método que tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes. Dado que la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; siendo la identidad de clase el elemento que legitima la comparación, se compara entonces lo que pertenece al mismo género o especie (p. 2).

Esto permitirá medir el nivel de diferencia que existe entre hombres y mujeres con respecto a la percepción de la crianza parental y la conducta antisocial y delictiva en adolescentes de nivel secundaria.

## **Definición de variables**

### **Definición conceptual de variables**

Conducta antisocial: Aquellas conductas que violan los derechos de los demás, infringen reglas, normas y expectativas sociales perturbando el bien colectivo y provocando la sanción de quienes ejercen tales comportamientos (Juárez, 2009). Para de la Peña (2010) una conducta antisocial pretende causar un perjuicio al entorno, donde se puede lastimar a otros, a sus posesiones y propiedades.

Conducta delictiva: Se concibe como todos aquellos comportamientos que se oponen no sólo a las normas sociales, sino que además están rechazados y sancionados por la sociedad y la ley, se constituye como delito e implica una reacción por parte del sistema de justicia (Bartolomé y Rechea, 2010).

Percepción de la crianza parental: Papel que desempeñan los adolescentes en su proceso de crianza, donde se reconoce su individualidad y subjetividad como hijos, así mismo ya no solo se visualiza el control y límites parentales, sino también se considera el apoyo, comprensión y aceptación de los hijos con características propias, por parte de los padres (Oudhof y Robles, 2014).

### **Definición operacional de variables**

Conducta antisocial y delictiva: Se obtuvo del cuestionario de conductas antisociales-delictivas de Seisdedos (1998), cuenta con 40 reactivos entre ambas dimensiones, que evalúan aspectos antisociales y delictivos de la conducta desviada de la siguiente manera:

- Escala A- Conductas antisociales: donde se encuentra lo que está fuera de la ley, normas sociales y no necesariamente delictivos.
- Escala D- Conductas delictivas: se refiere a comportamientos ilegales fuera de la ley.

Percepción de la crianza parental: Se obtuvo a través de la escala de Oudhof et al. (2011), que mide la percepción de adolescentes y jóvenes con respecto a la crianza en el ámbito familiar. Este cuestionario está estructurado tipo Likert de cinco opciones de respuesta, consta de 32 reactivos y 3 factores que forman parte del proceso de socialización, los cuales son, interés en las actividades del hijo, apoyo hacia el hijo y orientación a los hijos, donde en cada ítem representa una actividad específica de la crianza.

### **Definición de universo de estudio**

El universo está conformado por los alumnos de la escuela Telesecundaria No. 0407 “Lic. Benito Juárez”, ubicada en Col. El Seminario, Toluca de Lerdo, Méx.

## **Definición de muestra, tipo, tamaño y obtención.**

### Tipo de muestra

La muestra es no probabilística de tipo intencional, la cual es un subgrupo de la población en la que la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino de las características de la investigación (Hernández et al., 2010). Para los criterios de dicha investigación, la muestra debió estar conformada por participantes que se encuentren en educación media, que las edades oscilen entre los 12 y 15 años de edad.

La muestra está conformada por un total de 147 alumnos de educación media, 50 de 1° de secundaria, 50 de 2° de secundaria y 47 de 3° de secundaria, 20 hombres y 30 mujeres de 1° de secundaria, 28 hombres y 22 mujeres de 2° de secundaria y 22 hombres y 25 mujeres de 3° de secundaria, haciendo dicha distinción únicamente para una mejor distribución de los datos.

## **Selección, adaptación y/o diseño de instrumentos.**

- Cuestionario de percepción de crianza para adolescentes y jóvenes.

**Autores:** Oudhof, González Arratia, Rodríguez y Unikel.

**Material:** Hoja de aplicación.

**Administración:** Individual.

**Edad:** De 12 a 15 años (de 1° a 3° de E. Secundaria).

**Tiempo:** entre 15 a 20 minutos.

El instrumento mide la frecuencia con la que madres y padres de familia llevan a cabo sus actividades de crianza desde la perspectiva de los hijos. La escala final empleada en la presente investigación se estructuró con base en tres factores que forman parte esencial del proceso de socialización (Rodríguez et al., 2011).

1. Interés en las actividades del hijo.
2. Apoyo hacia el hijo.
3. Orientación al hijo.

El instrumento es autoaplicable y consta de 32 reactivos, 16 reactivos en el factor interés en las actividades del hijo, 6 reactivos en el factor apoyo hacia el hijo y 10 reactivos en el factor orientación a los hijos, cada ítem de la escala representando una actividad específica de crianza. Los jóvenes tienen que indicar en qué medida sus padres han llevado a cabo cada actividad, con cinco opciones de respuesta que van de "nunca" (1) a "siempre" (5). La versión validada de la escala arroja un alfa de Cronbach total de 0.91 y explicando 41% de la varianza, dicha validación se realizó en estudiantes de nivel superior de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) en diversas escuelas y facultades de la UAEM en la ciudad de Toluca en el 2011.

- Cuestionario de conductas antisociales- delictivas (A-D)

**Autor:** Nicolás Seisdedos Cubero

**Material:** Hoja de registro y manual.

**Administración:** Individual y colectivo

**Edad:** De 11 a 19 años (de 1º a 3º de E. Secundaria).

**Tiempo:** entre 10 a 15 minutos

El cuestionario evalúa aspectos antisociales y delictivos de la conducta desviada. Cuenta con dos escalas de 20 reactivos cada uno:

- Escala A – Conductas antisociales: aquellas conductas que estén fuera de la ley y normas sociales, no delictivas.
- Escala D – Conductas delictivas: entran comportamientos ilegales que están fuera de la ley.

Se aplica de forma individual o colectiva, las opciones de respuesta van de Sí con valor de 1 y No con valor de 0, con la adaptación a la población mexicana de Seisdedos y Sánchez (2001). La escala final es el resultado del análisis factorial de 137 reactivos iniciales, con una muestra de 405 hombres y 604 mujeres, con una confiabilidad ( $\alpha$  de Cronbach) en las conductas antisociales de .866 para los hombres y .860 para las

mujeres, así como de .862 para hombres y .860 para mujeres en las conductas delictivas. El cuestionario cuenta con un índice de confiabilidad ( $\alpha$  de Cronbach) de .88 para cada una de las escalas.

### **Procedimiento.**

- Se seleccionó la muestra a partir de un análisis realizado en alumnos pertenecientes a la educación secundaria que cumplían con los requisitos de edad y calidad de estudiantes.

- Antes de iniciar el proceso de la investigación se solicitó a la Facultad de Ciencias de la Conducta un documento requiriendo autorización para desarrollar la investigación en la escuela Telesecundaria, también para el proceso de evaluación se les explicó a los participantes el porqué de la evaluación y que el mismo no tiene implicancia legal, cual es motivo de investigación académicos.

- Previo a la aplicación de los instrumentos se le brindó a cada participante un documento de consentimiento para ser firmado por (uno de) los padres, donde se aceptó la aplicación de instrumentos a sus hijos y se les explicó el objetivo de la investigación, así como acuerdos de confidencialidad y fines meramente académicos del estudio.

- Aplicación de los instrumentos. Se realizó la aplicación de los instrumentos en el salón de clases de manera grupal; se les explicó y dio a conocer el objetivo de la aplicación de los instrumentos a los participantes. Así mismo se les indicó la manera de responderlos y al finalizar la aplicación se revisaron brevemente para cerciorarse que se haya respondido correctamente el instrumento.

- Calificación y análisis de resultados. Se calificaron los instrumentos, en cuanto al Cuestionario de percepción de crianza para adolescentes, a las 5 opciones de respuesta se les asignó un valor que va de “nunca” 1, “pocas veces” 2, “a veces” 3 y “frecuentemente” 4 y “siempre” 5. Con respecto al Cuestionario de conductas antisociales- delictivas (A-D) a “SI” se le asignó un valor de 1 y a “NO” 0; posteriormente se realizó una base de datos, en la cual se tabularon los resultados por instrumento.

- Resultados. Se estableció si existe o no relación estadísticamente significativa entre la percepción de la crianza parental y conductas antisociales en adolescentes de la ciudad de Toluca.

- Discusión de los resultados: a partir de teorías e investigaciones orientadas al tema de investigación, se interpretaron los resultados obtenidos.

### **Diseño de la investigación congruente con el método.**

El presente proyecto de investigación es de tipo no experimental, ya que se trabajó directamente con las variables, sin realizar ningún tipo de alteración sobre el fenómeno, la cual solo se observa y trabaja en su mismo ambiente (Hernández et al., 2010)

En el estudio, no se manipularon las variables, solo se describió la relación entre estas, de acuerdo con los datos obtenidos.

### **Especificación de la captura de la información.**

- Se acudió a la escuela Telesecundaria No. 0407 “Lic. Benito Juárez” ubicada en la Col. Seminario, se solicitó la autorización a las autoridades correspondientes de la institución donde se realizó la aplicación de los instrumentos.

- Se informó el objetivo de la investigación a los participantes y padres o tutores, así mismo se hizo entrega de la carta de consentimiento informando sobre su participación en la presente investigación.

- La captura de la información se realizó mediante la aplicación del cuestionario de conductas antisociales-delictivas y el cuestionario de percepción de crianza para adolescentes.

- En un primer momento se aplicó el instrumento seleccionado a 50 adolescentes del primer grado, 50 adolescentes de segundo grado y 47 adolescentes de tercer grado de secundaria de manera grupal. El tiempo aproximado de la aplicación y llenado de ambos cuestionarios fue de 30 min, luego de ello se recolectaron las pruebas y se revisó que no haya ninguna contrariedad que invalide dicha prueba, para su calificación y recolección de datos.

- Posterior a la aplicación los resultados fueron capturados en la base de datos.

### **Procesamiento de la información.**

El análisis estadístico de la presente investigación se procesó en el programa estadístico SPSS versión 23, de inicio se implementó el uso de la estadística descriptiva, se procesaron los datos a través de la media y desviación estándar. Para la contratación de hipótesis y conocer la relación significativa de las variables se usó el coeficiente de correlación de Pearson. Se realizó un análisis de correlación respecto a las variables percepción de la crianza parental y las variables conducta antisocial y delictiva, posteriormente un análisis donde se compara por sexo de las escala de conductas A-D donde se utilizó la t de Student para muestras independientes y con un nivel de significancia de 0.05.

## Resultados

En la tabla 1 se visualizan las medias obtenidas con respecto a los tres factores de la percepción de la crianza, de las cuales se puede observar una similitud entre los resultados, esto indica que los adolescentes consideran que sus padres realizan actividades puntuando entre a veces y frecuentemente mientras ejercen la crianza, obteniendo frecuencias ligeramente mayores en las actividades encaminadas a la orientación sobre decisiones o riesgos que se les puedan presentar, de igual modo muestran interés en sus actividades y dan apoyo cuando lo necesitan.

Tabla 1.

*Media y desviación estándar por factor percepción de crianza, muestra total (N=147)*

	Media	D.E.
Factor:		
• Interés en la actividad de los hijos	3.56	0.87
• Apoyo hacia el hijo	3.56	0.86
• Orientación a los hijos	3.69	0.98

En la tabla 2 se pueden encontrar las medias obtenidas con respecto a los factores de conductas antisociales y conductas delictivas, de las cuales la respuesta Si a practicar conductas delictivas y antisociales tiene un valor de 1 y la respuesta No a la práctica de estas conductas un valor de 0, donde los resultados obtenidos indican que los adolescentes tienden a practicar o realizar con mayor frecuencia algunas conductas antisociales, sin embargo en cuanto a la práctica de conductas delictivas la práctica de estas suele ser muy bajas.

Tabla 2.

*Media y desviación estándar por factor conductas A-D.*

	Media	D.E.
Factor:		
• Conductas antisociales	.34	.21
• Conductas delictivas	.06	.10

Con respecto a las conductas antisociales y delictivas se presentan las medias de ambas escalas con respecto a las conductas más realizadas por parte de los participantes en la tabla 3, donde con respecto a las conductas antisociales las tres acciones que más puntuaron fueron decir groserías o palabras fuertes, llamar a la puerta de alguien y salir corriendo y comer cuando está prohibido. En la escala de conductas delictivas las frecuencias fueron más bajas pero actividades como gastar frecuentemente en el juego, llevar algún arma, destrozar o dañar cosas de lugares públicos y entrar a club prohibido o comprar bebidas prohibidas puntuaron más altas, siendo las tres últimas de valores similares.

Tabla 3.

*Conductas antisociales y delictivas con mayor frecuencia.*

	Media	D.E.
<b>Conductas antisociales.</b>		
• Comer cuando está prohibido	.67	.47
• Decir groserías o palabras fuertes	.65	.48
• Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	.65	.49
<b>Conductas delictivas</b>		
• Gastar frecuentemente en el juego	.27	.44
• Llevar algún arma	.12	.32
• Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	.12	.32
• Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	.12	.32

Los resultados de la correlación de Pearson para identificar la relación entre la percepción de la crianza y conductas antisociales y delictivas en los adolescentes se observan en la tabla 4. Se encontró una correlación negativa débil estadísticamente significativa, esto tomando como máximo valor  $-1.00$  como una correlación negativa perfecta (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), donde en cuento a mayor presencia de prácticas de interés, apoyo y orientación disminuirá la presencia de conductas antisociales y delictivas.

Tabla 4.

*Correlación de Pearson de percepción de la crianza y Conductas A-D.*

	Conductas antisociales	Conductas delictivas
Interés en la actividad de los hijos	-.31**	-.24**
Apoyo hacia el hijo	-.29**	-.24**
Orientación a los hijos	-.33**	-.22**

\*\* La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Con respecto a la comparación por sexo de la escala de conductas antisociales y delictivas se encontró diferencia estadísticamente significativa. En comparación con las mujeres los hombres obtuvieron una media más elevada, lo cual indica que los hombres tienden a realizar conductas antisociales en mayor medida a comparación de las mujeres, en cuanto a las conductas delictivas no se encontró diferencia estadísticamente significativa, ya que ambos tuvieron una media similar pero menor en cuanto a la realización de estas conductas.

Tabla 5.

*Comparación de conductas antisociales y delictivas entre sexos.*

	p	t	Mujeres (n=77)		Hombres (n=70)	
			Media	D.E.	Media	D.E.
Conductas antisociales	.04	-2.0	.30	.21	.38	.21
Conductas delictivas	.08	-1.7	.04	.09	.07	.11

Con respecto a la comparación por sexo de la escala de percepción de crianza parental en la tabla 6 no se encontró diferencia estadísticamente significativa en cuanto a interés y apoyo entre hombres y mujeres, sin embargo, se encontró diferencia estadísticamente significativa en el factor orientación, lo cual indica que las mujeres perciben recibir mayor orientación por parte de sus padres que los hombres.

Tabla 6.

*Comparación de percepción de crianza parental entre sexos*

	p	t	Mujeres (n=77)		Hombre (n=70)	
			Media	D.E.	Media	D.E.
Interés	.23	1.88	3.69	.80	3.42	.94
Apoyo	.55	.54	3.59	.82	3.51	.92
Orientación	.01	2.54	3.88	.95	3.47	.98

## **Discusión.**

Los resultados obtenidos en la percepción de la crianza de los padres por los adolescentes, indican que estos mismos consideran que las actividades relacionadas en cuanto al interés, el apoyo y la orientación se llevan a cabo puntuando entre “a veces” y “frecuentemente”, sin embargo, estas actividades van con mayor frecuencia encaminadas a la orientación con respecto a decisiones o riesgos que se les puedan presentar. En este sentido Villegas, Alonso, Alonso y Martínez (2014) afirman que si los hijos tienen una percepción de crianza parental positiva esta podría llegar a tener efectos protectores contra el desarrollo de conductas agresivas o dañinas, ya sea contra sí mismos o los demás. Autores como Oudhof, Rodríguez y Robles (2012) mencionan lo fundamental que es proporcionar una orientación a través de pláticas, brindarles información y enseñanza en cuanto a experiencias y situaciones que se pudieran presentar en su vida diaria, como lo pueden ser ciertas conductas de riesgo propias en la etapa de la adolescencia. Por ello es de gran importancia que los padres cuenten con los conocimientos y habilidades suficientes para poder tener una mejor comunicación, interés por sus hijos, orientación, afecto y apoyo que den como resultado una mejor crianza en sus hijos (Santamaría, 2009).

Con respecto a las conductas antisociales y delictivas, los adolescentes tienden a realizar actos antisociales con mayor frecuencia y nivel, algunas de las que más realizan van en torno a decir groserías o palabras fuertes, llamar a la puerta de alguien y salir corriendo y comer cuando está prohibido. En cuanto a las conductas delictivas, éstas tienden a practicarse en un muy bajo nivel por los adolescentes, pero actividades como gastar frecuentemente en el juego, llevar algún arma, destrozar o dañar cosas de lugares públicos y entrar a club prohibido o comprar bebidas prohibidas se encontraron presentes.

Diversas investigaciones señalan que estos comportamientos pueden tener un origen multifactorial, ya que en las conductas antisociales y delictivas pueden llegar a participar factores como las interacciones, pensamientos, emociones, recompensas, rasgos de personalidad, aprendizajes y socializaciones, etc. Como ya se citó con anterioridad, una de estas investigaciones, es la de Espinoza y Pérez (2019), quienes

buscaban la existencia de alguna influencia de los rasgos temperamentales en la conducta antisocial y delictiva de adolescentes y quienes obtuvieron como resultado que las conductas antisociales son cometidas en mayor frecuencia por los hombres que por las mujeres, así mismo se obtuvo que las conductas más destacables fueron el hurto, absentismo escolar y mentiras, en cuanto a sus conductas delictivas destacan el destrozar o dañar cosas de lugares públicos y llevar algún tipo de arma, estas mismas suelen ser en mayor medida agresivas o violentas, lo cual se asemeja con los resultados de la presente investigación, encontrando con mayor frecuencia las conductas realizadas por adolescentes varones que por mujeres y con un nivel de agresividad más alto en los mismos.

Otra investigación que se retoma fue la de Romero, Sanchez y del Castillo (2017) quienes analizaron la conducta antisocial y delictiva en adolescentes que estudian y no estudian, los resultados indicaron que las conductas antisociales están presentes en la mayoría de ellos y destacan actos como alborotar alguna reunión, ensuciar las calles, hacer trampa en exámenes o competencias, hacer grafitis, romper cosas de otra persona, comer cuando está prohibido. En cuanto a las conductas antisociales se encontró que los adolescentes que no estudian tienden a cometer en mayor nivel estos actos a comparación de los que si estudian.

Con respecto a las investigaciones anteriores se puede encontrar que algunas de las conductas antisociales y delictivas realizadas por los adolescentes son similares, como el comer en lugares prohibidos, llevar algún arma, dañar cosas de lugares públicos o realizar actos que dañen también a terceros, estas conductas se encuentran presentes en los adolescentes en diversas partes de México. En estas circunstancias, cabe mencionar que la conducta antisocial y delictiva se podría convertir en una vía de autodefinición y expresión de autonomía para y durante la adolescencia y aunque parezca incongruente podrían cumplir una función adaptativa (Fariña, Vázquez y Arce, 2011).

Es por ello que algunos autores como Ezinga Weerman, Westenberg y Bijleveld (2006), mencionan que no todas las conductas antisociales y delictivas deberían ser

consideradas patológicas, ya que su presencia podría resultar normal durante el desarrollo del adolescente.

Aunado a esto Herrero, Ordóñez, Salas y Colom (2002) señalan que durante la adolescencia los niveles de impulsividad y búsqueda de sensaciones tienden a ser más elevadas a comparación de cualquier otra etapa, esto debido a la falta de maduración biológica y de la exposición a los nuevos procesos de socialización. Es por ello que se afirma que la adolescencia es una fase vital en la cual se presenta una etapa de vulnerabilidad al comportamiento antisocial y delictivo.

En cuanto a la relación entre la percepción de la crianza y las conductas antisociales y delictivas de los adolescentes, se encontró que la crianza de los padres tiene una relación negativa significativa con respecto a las prácticas de estas conductas, sin embargo, esta misma llega a ser débil por lo cual se pueden considerar otros factores que se involucren o determinen la práctica estos comportamientos.

Es por ello que Barcelata, Granados y Ramírez (2013) reportan que la cohesión y la comunicación familiar son percibidas como factores de protección para el adolescente, mientras que los conflictos se llegan a asociar con malestar emocional.

Villegas et al. (2014) realizaron un estudio relacionado a la percepción de la crianza parental y su relación con conductas delictivas, en particular el consumo de sustancias ilegales en adolescentes mexicanos, donde los resultados señalaron que existía relación entre la percepción de crianza parental y la edad de inicio del consumo de sustancias psicoactivas, destacando que si los hijos perciben prácticas positivas por parte de los padres, estas funcionarán como factores protectores, lo cual influirá en la edad de inicio de conductas delictivas y consumo de sustancias adictivas como el tabaco, la marihuana y la cocaína.

Autores como Sánchez, Galicia y Robles (2018) mencionan que actualmente un gran número de adolescentes son afectados por factores como las crisis económicas, la escasez de empleos lícitos, la falta y mala calidad de educación, la carencia o inadecuado acceso a los servicios públicos, lo cual se vuelve un obstáculo para un bienestar psicológico y físico óptimo. Esto puede llevar a considerar el contexto en el que se

desarrollan los adolescentes como un factor que puede influir en los mismos, ya que puede alterar negativamente su desarrollo, procesos cognitivos y psicosociales y pueden llevar a una ruptura de las normas sociales, llevando a los adolescentes a correr el riesgo de practicar conductas antisociales y las delictivas.

Si bien las conductas antisociales y delictivas son practicadas por todos los adolescentes, se encontró que los hombres tienden a realizar con mayor frecuencia y nivel actos considerados antisociales a comparación de las mujeres y en cuanto a las delictivas no hay una diferencia entre sexos, pero estas mismas son practicadas en menor medida.

Respecto a esto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2013) menciona una mayor incidencia de delitos cometidos por adolescentes varones de entre los 14 y 17 años en comparación con las mujeres, siendo menor la presencia de estas conductas en las mismas.

Retomando a Sánchez et al. (2018) quienes midieron las conductas antisociales-delictivas en adolescentes y su relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico, señalaron como resultados que los hombres practican en mayor nivel conductas antisociales como delictivas, pero esto no es significativo, pero respecto a las conductas delictivas, los hombres obtuvieron puntajes más elevados que las mujeres y que a su vez presentan más conductas antisociales-delictivas y agresivas en comparación con las mujeres. Sin embargo, el género y la edad no son los únicos factores que pueden llegar a influir en la presencia de conductas antisociales y delictivas, pues también interviene la dinámica familiar (Aguilar-Cárceles, 2012).

En cuanto a la comparación por sexo de la percepción de crianza parental por parte de los adolescentes, en cuanto a los factores interés y apoyo no hubo una diferencia significativa, sin embargo, las mujeres perciben recibir mayor orientación por sus padres a comparación de los hombres. Parece ser que el género puede llegar a influir también sobre los patrones de comunicación y relación con la familia, pues podría resultar más fácil para los padres la crianza con las hijas debido a que pueden llegar a ser más accesibles a la comunicación en comparación con los varones (Fariña et al. 2011).

## **Conclusiones.**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación se encontró que la percepción que tienen los hijos con respecto a la crianza que reciben por parte de sus padres es positiva, ya que consideran que reciben el apoyo, interés y orientación suficiente por parte de estos, siendo esta última más frecuente por parte de los padres en las mujeres que en los hombres, en cuanto a las conductas antisociales tienden a practicarse en mayor frecuencia por los hombres a comparación de las mujeres y las conductas delictivas se practican igual por ambos pero con menor frecuencia.

A pesar de que los adolescentes suelen realizar algunas conductas antisociales y delictivas, estas no puntúan ser de muy alta gravedad o que puedan causar daños serios a terceros o a ellos mismos, en su mayoría los adolescentes tienden a decir groserías, comer en lugares públicos, tocar la puerta y salir corriendo, lo cual no resulta ser de peligro para ellos mismos, un porcentaje menor de adolescentes suele gastar dinero en juego, llevar algún arma o entrar a un lugar prohibido y comprar bebidas prohibidas, sin embargo estas conductas podrían llegarse a considerar normales dentro de esta edad.

Y para finalizar, en cuanto a la relación entre la percepción de la crianza parental y las conductas antisociales y delictivas, se muestra que a mayor presencia de una crianza basada en la orientación, apoyo e interés por parte de los padres hacia sus hijos menor será la presencia de las conductas, sin embargo cabe mencionar que la crianza no puede ser considerada como el único determinante para ello, sino como un factor que puede influir como protector, esto podría ser debido a que se tiene que considerar el ambiente donde los adolescentes crecen, como su sociedad, grupo de amigos o iguales, la escuela.

## **Sugerencias.**

Respecto las sugerencias de la presente investigación se puede mencionar lo siguiente:

Informar u orientar a los maestros de las escuelas y a padres de familia sobre cómo actuar ante un adolescente con problemas de conducta, así mismo se sugiere que para futuras investigaciones se consideren o indaguen otras variables que puedan ser de mayor influencia en la actualidad para la presencia de las conductas antisociales y delictivas en los adolescentes, como lo pueden ser el contexto en el que se desarrollan, amigos o escuela.

Proporcionar a maestros y padres de familia este tipo de información ya que puede ser de utilidad para saber cómo responder, comunicarse y entender al adolescente y promover por parte de las instituciones educativas programas que permitan fortalecer la relación de padres e hijos.

## Referencias

- Aberastury, A. (2014). El adolescente y la libertad, en A. Aberastury y M. Knobel *adolescencia normal. Un enfoque psicoanalítico* (pp.15-34). México, Paidós.
- Acebedo, J. (2012). *¡Tengo miedo! Bullying en las escuelas*. México: Trillas.
- Aguilar-Cárceles, M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y protección. *Revista Criminalidad*, 54(2), 27-46.
- Aguirre, E. (2000). Socialización y prácticas de crianza. En E. Aguirre, y E. Durán, E. (Ed.) *Socialización. Prácticas de Crianza y cuidado de la salud* (pp. 17-92). Bogotá, D. C., CES: Universidad Nacional de Colombia.
- Alvarado, A y Cruz, A. (2004). *La conducta antisocial en adolescentes, su relación con el entorno familiar y la percepción de riesgo social, una base para la prevención de conductas delictivas* (tesis de licenciatura inédita). Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F.
- Andrade, P. y Betancourt, D. (2012). Problemas emocionales y conductuales en niños: Predictores desde la perspectiva de los padres y los hijos. *Acta de Investigación Psicológica*, 2(2), 650-664.
- Andreu, J. M. y Peña, M. E. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anales de Psicología*, 29(2), 516- 522. <http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.2.135951>
- Arias, C. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22.
- Azaola, (2015). *Diagnóstico de las y los adolescentes que cometen delitos graves en México*: Unicef.
- Balzano, S. (2003). No todo tiempo pasado fue mejor...percepciones de las diferencias generacionales en la crianza y educación de los hijos. *Estudios sobre las Culturas*

*Contemporáneas, Nueva Época, IX (18), 103-126. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/170119884/No-todo-tiempo-pasado-fue-mejor>*

Barcelata, B., Granados, A. y Ramírez, A. (2013). Correlatos entre el funcionamiento familiar y apoyo social percibido en escolares en riesgo psicosocial. *Revista Mexicana de Orientación Educativa REMO*, X (24), 65-70.

Bartolomé Gutiérrez, R. y Rechea Alberola, C. (2010) "Violencia y conducta antisocial" en *Congreso 'Ser adolescente hoy': libro de ponencias. Madrid: Fundación de Ayuda contra la drogadicción. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, (pp. 213-224).

Blos, P. (2011). *La transición adolescente*, Buenos Aires, Argentina: ASAPPIA Amorrortu.

Buelga, S., Musitu, G. & Murgui, S. (2009). Relaciones entre la reputación social y la agresión relacional en la adolescencia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9, 127-141.

Capella, F (2008). *Ética individual y social*. Ecuador Ciencia. Ciencia, Tecnología, Educación y Libertad. Recuperado de <http://www.ecuadorciencia.org/articulos.asp?id=6170>. 25-09-2010.

Castillo, G. (2013). *Los adolescentes y sus problemas*. México: Minos.

Comino, M y Raya, A. (2014). Estilos educativos parentales y su relación con la socialización en adolescentes. *Apuntes de Psicología*, 32(3), 271-280.

Contreras, P. (2012). *Percepción directa. El enfoque ecológico como alternativa al cognitivismo en la percepción*. (Tesis de licenciatura inédita). Universidad de Chile, Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.repositorio.uchile.cl/handle/2250/113758>.

Contreras, R. (2006). *Estudio descriptivo de los estilos de afrontamiento que utilizan los adolescentes que viven o vivieron el proceso de separación o divorcio de los padres*. (Tesis de licenciatura Inédita). Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

- Correa, F., García, L. y García, T. (2017). Percepción de estudiantes universitarios sobre las prácticas de crianza de sus padres. En M. Flores., M. Cortes y M. Morales, (Ed.), *Estudios sobre la crianza en México* (pp. 189-217). Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Crocetti, E. (2016). The dynamic interplay among maternal empathy, quality of mother-adolescent relationship, and adolescent antisocial behaviors: New Insights from a Six-Wave Longitudinal Multi-Informant Study. *PLoS ONE*, 11(3), <https://journals.plos.org/plosone/article?id=10.1371/journal.pone.0150009>
- De la Peña M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: factores de riesgo y de protección* (tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España.
- Díaz, R., Rivera, S., Villanueva, G. y Cruz, L. (2011). Las premisas históricas socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 3(2), 128-142.
- Escalante, F., y López, R. (2002). *Comportamientos preocupantes en niños y adolescentes*. México: Asesor Pedagógico.
- Espinoza, E. y Pérez, J. (2019). *Influencia de los rasgos temperamentales en conductas antisociales delictivas que presentan los adolescentes del municipio de Tejupilco*. (Tesis de licenciatura). Centro Universitario Temascaltepec, Universidad Autónoma del Estado de México, Tejupilco.
- Estrada, L. (2003). *El ciclo vital de la familia*. México: Grijalbo.
- Ezinga, M. A, Weerman, E M., Westenberg, P. M. & Bijleveld, C. C. (2006). De relatie tussen stadia in de persoonlijkheidsontwikkeling en delinquent gedrag in de vroege adolescentie. [The relation between levels of personality development and delinquent behaviour in early adolescence]. *Tijdschrift DoorCriminologie*, 43, 259-274.
- Fariña, F., Vázquez, M. J., y Arce, R. (2011). Comportamiento antisocial y delictivo: Teorías y modelos. En C. Estrada, E. C. Chan, y F. J. Rodríguez (Ed.), *Delito e intervención social*:

*Una propuesta para la intervención profesional* (pp. 15-54). Guadalajara, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.

Figuroa, J., Jiménez, L. y Tena, O. (2006). *Ser padres, esposo e hijo: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. México: El Colegio de México.

Flores, M. y Cortés, M. (2017). Validación de una escala de percepción de prácticas de crianza parental. En M. Flores., M. Cortes y M. Morales (Ed.), *Estudios sobre la crianza en México* (pp. 25-48). Mérida, Yucatán: Universidad autónoma de Yucatán.

Flores, M., Cortés, L. y Campos, J. (2012). Familismo y satisfacción marital como predictores del funcionamiento familiar. En AMEPSO (Ed.). *La Psicología Social en México, 14*, 261-267.

Flores, M., Cortés, M., Morales, M. y Campos, M. (2018). Percepción de la crianza y regulación emocional como predictora de la asertividad en adolescentes. En R. Díaz., L. Reyez. y F, López. (Ed.), *La psicología social en México volumen XVII* (pp. 721-740). CDMX, México: AMEPSO.

Fromm, E., Horkheimer, M., y Parsons, T. (1998). *La familia*. Barcelona. España: Península 8 edición.

Gaeta, M. y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana, 2*, 47-54.

Gamarra, L. y Vásquez, A. (2017). Conductas delictivas- antisociales y las dimensiones de la personalidad en los adolescentes del programa justicia juvenil restaurativa del ministerios público - RED LAMBAYEQUE 2016 (tesis de licenciatura Inédita). Facultad de Humanidades. Universidad Señor de Sipán.

Garaigordobil, M. y Maganto, M. (2016). Conducta antisocial en adolescentes y jóvenes: prevalencia en el País Vasco y diferencias en función de variables socio-demográficas. *Acción Psicológica, 13*(2), 57-68. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.13.2.17826>.

Garaigordobil, M. y Oñederra, J. (2010). Inteligencia emocional en las víctimas de acoso escolar y en los agresores. *European Journal of Education and Psychology, 3*(2), 243-256.

- Garrido, E., Herrero, C. y Masip, J. (2002). Autoeficacia y delincuencia. *Psicothema*, 14, 63-71.
- Garrido, V. (2005). *¿Qué es la psicología criminológica?* Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- González, T. (2013). *La relación de las conductas antisociales con los estilos de parentalidad y las expectativas escolares de estudiantes de ciudad de México*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F.
- Guadarrama, R. (2016). *Percepción de la vida en mujeres infectadas con virus del papiloma humano* (tesis de licenciatura inédita). Facultad de Enfermería y Obstetricia. Toluca, México.
- Hernández, G. (2013). *Violencia sexual hacia la mujer: Memoria del estilo parental, comunicación y afrontamiento*, (tesis de licenciatura). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, México.
- Hernández, R., Fernández, C y Baptista, P (2010). *Metodología de la Investigación*. Madrid: Quinta Edición.
- Herrero, O., Ordóñez, F., Salas, A. y Colorn, R. (2002). Adolescencia y comportamiento antisocial. *Psicothema*, 14, 340-343.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010). *Los jóvenes en el estado de México*. Recuperado de <https://www.codhem.org.mx/LocalUser/codhem.org/infantil/pdf/jovenesedomex.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2015). *Segob e INEGI presentan la Encuesta de cohesión para la prevención de la violencia y la delincuencia 2014*. Recuperado de [https://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_08\\_9.pdf](https://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_08_9.pdf).
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2018). *Resultados de la primera encuesta nacional de adolescentes en el sistema justicia penal (ENASJUP) 2017*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/EstSegPub/ENASJUP2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadísticas de México. (2013). *Informe 2013 Actividades y Resultados*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/contenidos/transparencia/contenidos/doc/inf2013.pdf>

Jasso, J. (2014). *Funcionamiento familiar, estilos de apego, áreas y manejo del conflicto en adultos y jóvenes de Monterrey*. (tesis de maestría inédita). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, N.L.

Jiménez, R., Pérez, R. y Bustamante, G. (2017). Identidad étnica y conductas sociales en adolescentes indígenas mapuche sancionados por la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente en regiones del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 16(1), 135-156. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.upsy16-1.iecs>

Juárez, F. (2009). *Influencias psicosociales sobre la conducta antisocial en estudiantes de nivel medio superior del Distrito Federal y del Estado de México*, tesis doctoral. Facultad de Psicología, UNAM, México, D.F.

López, S., y Rodríguez- Arias, J. (2012). *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas y la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes españoles*, *International Journal of Psychological Research*, 5(1), 25-33. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299023539004>.

Marquez, M., Hernandez, L., Aguilar, J., Pérez, V. y Reyes, M. (2007). Datos psicométricos del EMBU-I ¿Mis memorias de crianza? como indicador de la percepción de crianza en una muestra de adolescentes de la ciudad de México. *Salud Mental*, 30(2), 58-66.

Martínez, M. y García, M. C. (2012). La crianza como objeto de estudio actual desde el modelo transaccional. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1), 169-178. Recuperado de <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/cinde/index.html>

Martínez, V. P. (2006). *Significado psicológico de padre o madre en sujetos albergados en una casa hogar de la ciudad de Toluca*. (tesis de licenciatura inédita). Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.

- Medillina, C. (2009). "Normas y límites". *Recogidas*, 45(6), 1-8. Recuperado de [https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero\\_22/CRISTINA\\_MEDINILLA\\_DURAN02.pdf](https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_22/CRISTINA_MEDINILLA_DURAN02.pdf)
- Morales, H. (2008). Factores asociados y trayectorias del desarrollo del comportamiento antisocial durante la adolescencia: implicaciones para la prevención de la violencia juvenil en América Latina. *Interamerican Journal of Psychology*, 42, 129-142. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28442114>.
- Musitu, G., y Cava, M. (2001). *La familia y la educación*. Barcelona. Octaedro.
- Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington: O.M.S.
- Oudhof, H. y Robles, E. (2014). *Familia y crianza en México. Entre el cambio y la continuidad*. México: Fontamara.
- Oudhof, H., Morales, E., y Zarza, V. (2008). *Socialización y familia. Estudios y procesos psicológicos y sociales*. México, D.F.: Ediciones Fontamara.
- Oudhof, H., Robles, E. y Mercado, A. (2017). Prácticas de crianza en madres del Valle de Toluca: Análisis por características sociodemográficas. En M. Flores., M. Cortes y M. Morales. (Ed.), *Estudios sobre la crianza en México* (pp. 101-123). Mérida, Yucatán: Universidad Autónoma de Yucatán.
- Oudhof, H., Rodríguez, B. y Robles, E. (2012). La percepción de la crianza en padres, madres e hijos adolescentes pertenecientes al mismo núcleo familiar. *Liberabit*, 18(1), 75-82. - Recuperado de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1729-48272012000100010](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100010)
- Palacios, J y Rodrigo, M. (2001). La familia como contexto de desarrollo humano. En J. Palacio y M. Rodrigo (Eds.), *Familia y desarrollo humano* (pp. 25-44), Madrid: Alianza Editorial.
- Pastor, G. (2000). *Conducta interpersonal. Ensayo de psicología social sistemática*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia.

- Patterson, G. (2002). The early development of coercive family process. In J. B. Reid, G. R. Patterson, y J. Snyder (Eds.), *Antisocial behavior in children and adolescents: A developmental analysis and model for intervention*, (pp. 25-44). Washington, DC, US: American Psychological Association.
- Pedroza, F., Aguilera, S. y Martínez, K. (2015). Propuestas de intervención para padres en el manejo del comportamiento agresivo en niños y adolescentes. En E. Camacho, *Alternativas psicológicas de intervención en problemas de salud*, (pp. 62-74). México: Manual Moderno.
- Posada, A., Gómez, J. y Ramírez, H. (2012). *Crianza humanizada*. Medellín: CIEC Facultad de Comunicaciones.
- Quiroz, N. (2006). *La familia y el maltrato como factores de riesgo de conductas antisociales*. (tesis de licenciatura inédita). Universidad Nacional Autónoma del Estado de México, México D.F.
- Ramírez, M. (2002). Prácticas de crianza de riesgo y problemas de conducta en los hijos. *Apuntes de Psicología*, 20 (2), 273-282.
- Real Academia Española (2016). *Diccionario de la lengua española*. (22nd ed.). Madrid, España: Espasa.
- Requeña, M. (2008). Los jóvenes en las sociedades contemporáneas. En C. Mingote y M. Requeña, *El malestar de los jóvenes, contextos, raíces y experiencias* (pp. 41-66). Madrid: Díaz de santos.
- Retama, H. M. (2009). *Percepción que tienen los adolescentes infractores sobre su estilo de crianza parental*. (tesis de licenciatura inédita). Facultad de Ciencias de la Conducta, Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca.
- Ribero, S., y Gutiérrez, R. (2013). Análisis bibliométrico sobre el concepto de regulación emocional desde la aproximación cognitivo-conductual: Una mirada desde las fuentes y los autores más representativos. *Psicología desde el Caribe*, 30(3), 495-525.

- Rink, J., y Knot-Dickscheit, J. (2002). *Vragenlijst Opvoedingstaken Voor Ouders* (vovo). Groningen: Stichting Kinderstudies.
- Robinson, C., Mándelo , B., Frost, O. y Hart, C. (1995). Authoritative, authoritarian, and permissive parenting practices: Development of a new measure. *Psychological Reports*, 77, 819-830.
- Robles, E., Oudhof, H., y Mercado, A. (2017). Adolescencia y juventud: *Procesos de construcción personal y social*. Ciudad de México: Colofón.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Padrón, I. y García, M. (2009). ¿Por qué y con qué intención lo hizo? Atribuciones de los padres y adolescentes en los conflictos familiares. *Psicothema*, 21(2), 268-273. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3625.pdf>
- Rodríguez, A. (2007). Principales modelos de socialización familiar. *Foro de educación*, 5(9), 91-97. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=447544584007>
- Rodríguez, A., Oudhof, H., González, N. y Unikel, C. (2011). Desarrollo de una escala para medir la percepción de la crianza parental en jóvenes estudiantes mexicanos. *Pensamiento Psicológico*, 9(17), 9-20. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80122596001>
- Romero, A., Sánchez, A. y del Castillo, A. (2017). *Conductas antisociales y delictivas en adolescentes que estudian y no estudian* (tesis doctoral). Instituto de Ciencias de la Salud, Área Académica de Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo.
- Rubio, M., Torres, S. y Flores, M. (2018). Prácticas parentales de crianza y la regulación emocional en adolescentes de familias biparentales y monoparentales. En R. Díaz, L, Reyes y F, López. (Ed), *La Psicología Social en México volumen XVII* (pp. 685-702). CDMX, México: AMEPSO.
- Sánchez, A., Galicia, I. y Robles, F. (2018). Conductas antisociales-delictivas en adolescentes: relación con el género, la estructura familiar y el rendimiento académico. *Alternativas en Psicología*, 38, 80-98. Recuperado de

<http://alternativas.me/attachments/article/158/6%20-%20Conductas%20antisociales-delictivas%20en%20adolescentes.pdf>

- Sánchez, J. y Barraza, L. (2015). Percepción sobre liderazgo. *Revista Ra Ximhai*, 11(4), 161-170. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596010>
- Santamaria, B. (2009). *La relación entre los estilos de parentalidad y el grupo de pares con el consumo de drogas en estudiantes adolescentes del Distrito Federal*. (tesis de licenciatura inédita). Universidades insurgentes. México D.F.
- Seijo, C. y Villalobos, K. 2011. La ética social y la dignificación de la vida humana: Un alcance epistémico en la sociedad. *Clío América*, 5(9), 99-111.
- Seisdedos, C. N., y Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas antisociales-delictivas A-D*. México: El Manual Moderno.
- Solís, P. y Díaz, M. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, 23(2), 177-184. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16723201>.
- Sumargi, A., Sofronoff, K. y Morawska, A. (2015). Understanding parenting practices and parents' views of parenting program: A survey among Indonesia parents residing in Indonesia and Australia. *Journal of Child and Family Studies*, 24, 141-160
- Tello, A. (2018). *Agresividad y conductas delictivas*. (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango.
- Tonon, G. (2011). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencias políticas y ciencias sociales. *KAIROS*, 15 (27), 1 - 12.
- Torío, S. (2003). *Estudio socioeducativo de hábitos y tendencias de comportamiento en familias con niños de Educación Infantil y Primaria en Asturias*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Torres V. (2002). *Ejercicio de la paternidad en la crianza de hijos e hijas*. (Tesis doctoral). Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- Torres, L., Garrido, A., Reyes, A. y Ortega, P. (2008) Responsabilidades en la crianza de los hijos. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13(1), 77-89. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29213107>.
- Vergara, L. (2017). *Prácticas de crianza en la primera infancia en los municipios de Riosucio y Manzanares*. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 27, 22-33. doi.org/10.14482/zp.27.10980
- Villegas, M., Alonso, M., Alonso, B. y Martínez, R. (2014). Percepción de crianza parental y su relación con el inicio del consumo de drogas en adolescentes mexicanos. *Aquichan*, 14 (1), 41-52. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74130041005>
- Vite, A. y Barba, M. (2016). El papel maternal en la regulación social infantil. En A. Mercado., H. Oudhof., y E. Robles. (Ed.), *La familia mexicana contemporánea procesos y actores* (pp. 43-59). México, D.F.: Plaza y Valdés.
- Zaldívar, P. (2009). Funcionamiento familiar saludable. *Salud para la Vida*, 31(10), 12.

# Anexos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



Toluca, México a 11 de marzo del 2019.

**Consentimiento Informado de Participación en Proyecto de Investigación.**

Mediante la presente, se le solicita su autorización a usted padre de familia o tutor para la participación de su hijo/hija en el Proyecto de investigación titulado **Percepción de la crianza parental y su relación con la conducta antisocial en adolescentes**, el cual será llevado a cabo por la estudiante de la Licenciatura en psicología Cinthya Itzel Valdes Tellez perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Conducta.

La presente investigación se llevará a cabo con la aplicación de dos cuestionarios, el primero recabará información sobre la percepción de la crianza parental en adolescentes y la segunda sobre conductas antisociales y delictivas en adolescentes, dicha actividad durará aproximadamente 20 min, dentro del aula de clases del alumno y de su horario escolar.

El objetivo de la investigación es obtener datos para analizar la relación entre la conducta antisocial y la percepción de la crianza parental en adolescentes de nivel secundaria para obtener el título de Licenciado en Psicología.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas a los cuestionarios serán usando datos como edad y sexo, por lo tanto, serán anónimas y con fines académicos.

**Firma del participante.**

**Nombre y firma del padre o tutor.**

---



---

**Firma del aplicador.**

---

**Cinthya Itzel Valdes Tellez.**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



### CUESTIONARIO A-D

Nombre de la escuela: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_  
 Lugar de residencia (Municipio): \_\_\_\_\_  
 Grado: \_\_\_\_\_ Grupo: \_\_\_\_\_  
 Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: F M  
 Con quien vive: Ambos padres Solo la madre Sólo el padre  
 Otro: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Lee con atención las frases que se encuentran a continuación, si has hecho lo que se dice en la frase señala con una X la casilla SI o señala la casilla NO en el caso contrario.

No.	Reactivos conductas A	SI	NO
1	Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo.		
2	Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio).		
3	Entrar a un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía).		
4	Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas o volcando cubos de basura.		
5	Decir groserías o palabras fuertes.		
6	Molestar o engañar a una persona desconocida.		
7	Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión.		
8	Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados).		
9	Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o cubo).		
10	Hacer <i>graffitis</i> o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.).		
11	Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenece a otra persona.		
12	Romper o tirar en el suelo cosas que son de otra persona.		

13	Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando se van a sentarse.		
14	Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación).		
15	Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín.		
16	Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo.		
17	Comer cuando está prohibido, en el trabajo, clase, etc.		
18	Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle).		
19	Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa).		
20	Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).		
	<b>Reactivos conductas D</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
21	Pertenece a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios.		
22	Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.		
23	Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.		
24	Entrando a una tienda que está cerrada robando o sin robar algo.		
25	Robar cosas de los coches.		
26	Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea.		
27	Planear de antemano entrar a una casa, apartamento, etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede).		
28	Tomar la bicicleta de un desconocido y quedarse con ella.		
29	Forcejear o pelear para escapar de un policía.		
30	Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos.		
31	Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos.		
32	Entrar a una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes).		
33	Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando.		
34	Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se debe.		
35	Robar cosas o dinero de las maquinitas, tragamonedas, teléfono público, etc.		

36	Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada de un perchero.		
37	Conseguir dinero amenazando a personas más débiles.		
38	Tomar drogas.		
39	Destrozar o dañar cosas en lugares públicos.		
40	Entrar a un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CONDUCTA



**ESCALA DE PERCEPCIÓN DE CRIANZA PARENTAL.**

Instrucciones: Las frases que se encuentran a continuación hablan sobre la frecuencia en que tus padres realizan ciertas actividades al momento de educarte, marca con una X la respuesta con la que más te identifiques.

No	Reactivos.	Nunca	Pocas veces	A veces	frecuentemente	Siempre
1	Dedicarme suficiente tiempo cuando lo necesito.					
2	Tomar en cuenta mis opiniones.					
3	Mostrar interés en lo que hago y mis experiencias.					
4	Aceptar mi voluntad y deseos como persona.					
5	Ayudarme cuando tengo problemas en la escuela o con la tarea.					
6	Apoyarme en las decisiones que tomé.					
7	Platicar conmigo cuando consideran que hay que corregir mi conducta.					
8	Establecer reglas claras para la convivencia en la casa.					
9	Estar pendiente de las cosas que hago.					
10	Cuidar la seguridad y la prevención de accidentes en la casa.					
11	Buscar una solución a las peleas cuando se presentan en la casa.					
12	Darme la oportunidad de tener mis propias responsabilidades					

	(por ejemplo, gastar mi dinero, encargarme de mi cuarto).					
13	Enseñarme a defender mis propios intereses.					
14	Aceptar que tengo mis limitaciones como persona.					
15	Estar ahí cuando les dejo saber que los necesito.					
16	Explicarme lo que es la violencia y cómo evitarla.					
17	Prestarme atención cuando estoy triste.					
18	Enseñarme a negociar sobre reglas y acuerdos.					
19	Tranquilizarme cuando tengo miedo.					
20	Platicar conmigo sobre los riesgos del alcohol y las drogas.					
21	Permitirme expresar mis sentimientos cuando estoy enojado.					
22	Enseñarme a respetar las necesidades de los demás.					
23	Expresar que me valoran.					
24	Dejar claro que no siempre tengo que ser el mejor u obtener el primer lugar.					
25	Evitar comparar mi desempeño con el de mis hermanos o de compañeros de la escuela.					
26	Darme información y orientación sobre la delincuencia.					
27	Tratar de ser un ejemplo para los hijos en su propio comportamiento.					
28	Enseñarme a aceptar mis límites y posibilidades.					
29	Dar seguimiento al respeto de las reglas de la casa.					

30	Darme información sobre enfermedades de transmisión sexual.					
31	Llamarme la atención cuando hago algo indebido.					
32	Resolver los problemas en la casa con la colaboración de todos.					